

**PROGRAMA Institucional 2020-2024 del Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- HACIENDA.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C.

**Programa Institucional 2020-2024 BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR S.N.C.**

**PROGRAMA INSTITUCIONAL DERIVADO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024**

**1.- Índice**

**2.- Fundamento normativo de elaboración del programa**

**3.- Siglas y acrónimos**

**4.- Origen de los recursos para la instrumentación del Programa**

**5.- Análisis del estado actual**

**6.- Objetivos prioritarios**

**6.1.- Relevancia del objetivo prioritario 1: Contribuir al desarrollo económico por medio del financiamiento a empresas generadoras de divisas con la finalidad de potenciar su capacidad productiva y de exportación**

**6.2.- Relevancia del objetivo prioritario 2: Impulsar el incremento del contenido nacional de la producción a través del apoyo financiero a empresas, principalmente a MiPyMEs, para que puedan insertarse en las cadenas de valor global**

**6.3.- Relevancia del objetivo prioritario 3: Fomentar la diversificación de las exportaciones de empresas mexicanas por medio del financiamiento complementario al comercio exterior**

**6.4.- Relevancia del objetivo prioritario 4: Brindar capacitación y asistencia técnica a las MiPyMEs exportadoras y generadoras de divisas e instituciones financieras no bancarias con la finalidad de incrementar la penetración del crédito en el sector privado**

**6.5.- Alineación de los objetivos prioritarios de BANCOMEXT 2020-2024 con el PRONAFIDE 2020-2024**

**7.- Estrategias Prioritarias y Acciones puntuales**

**8.- Metas para el Bienestar y Parámetros**

**9.- Epílogo: Visión hacia el futuro**

**2.- Fundamento normativo de elaboración del programa**

El Programa Institucional del Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C. (BANCOMEXT) se encuentra sustentado en lo dispuesto en el artículo 2 de su Ley Orgánica; en los artículos 17 y 24 de la Ley de Planeación; 47, 48 y 49 de la Ley Federal de Entidades Paraestatales; 9 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y en concordancia con las metas y estrategias establecidas en Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND) y en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2019-2024 (PRONAFIDE).

El artículo 17, fracción II, de la Ley de Planeación señala que las entidades paraestatales deberán elaborar sus respectivos programas institucionales, en los términos previstos precisamente en esa Ley, la Ley Federal de Entidades Paraestatales o, en su caso, por las disposiciones que regulen su organización y funcionamiento, atendiendo a las previsiones contenidas en el programa sectorial correspondiente, observando en lo conducente las variables ambientales, económicas, sociales y culturales respectivas.

Por su parte, el artículo 24 establece que los programas institucionales que deban elaborar las entidades paraestatales se sujetarán a las previsiones contenidas en el PND y en el programa sectorial correspondiente que, para el caso de BANCOMEXT, es el PRONAFIDE.

Asimismo, el artículo 48 de la Ley Federal de Entidades Paraestatales dispone que el Programa Institucional constituye la asunción de compromisos en términos de metas y resultados que debe alcanzar la entidad.

El decreto que contiene el PND 2019-2024, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2019, establece los principios rectores y lineamientos que regirán las políticas y acciones del Ejecutivo

Federal, así como de las dependencias y entidades que conforman la Administración Pública Federal. Los ejes rectores que motivan el PND 2019-2024 son:

- Honradez y honestidad
- No al gobierno rico con pueblo pobre
- Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie
- Economía para el bienestar
- El mercado no sustituye al Estado
- Por el bien de todos, primero los pobres
- No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera
- No puede haber paz sin justicia

- El respeto al derecho ajeno es la paz
- No más migración por hambre o por violencia
- Democracia significa el poder del pueblo
- Ética, libertad, confianza

Estos principios son los puntos del nuevo consenso nacional, el cual tiene como centro la convicción de que el quehacer nacional en su conjunto el económico, el político, el social, el cultural no debe ser orientado a alcanzar a otros países, a multiplicar de manera irracional y acrítica la producción, la distribución y el consumo, a embellecer los indicadores y mucho menos a concentrar la riqueza en unas cuantas manos, sino al bienestar de la población.

En ese sentido, el PND 2019-2024 divide sus políticas y lineamientos en tres temas fundamentales: Política y Gobierno; Política Social y Economía, todos alineados a generar bienestar de la población erradicando la corrupción, detonando el crecimiento económico del país, impulsando el desarrollo regional y reactivando la economía y el mercado interno.

El Programa Institucional de BANCOMEXT 2020-2024 fue diseñado bajo los Criterios para elaborar, dictaminar, aprobar y dar seguimiento a los programas derivados del PND 2019-2024, y en línea con los principios y estrategias para propiciar un desarrollo incluyente del sistema financiero contenidos en dicho plan, en el PRONAFIDE 2020-2024 y en la Estrategia de BANCOMEXT 2020-2024.

### 3.- Siglas y acrónimos

**BANCOMEXT:** Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C.

**CONACYT:** Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

**EEUUAA:** Estados Unidos de América

**ENAPROCE:** Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas

**EXIMBANK:** Export-Import Bank of the United States

**GATT:** Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio

**I+D+i:** Investigación, desarrollo e innovación

**IED:** Inversión Extranjera Directa

**IFB:** Intermediarios Financieros Bancarios

**IFNB:** Intermediarios Financieros No Bancarios

**MiPyMEs:** Micro, Pequeña y Mediana Empresa

**NSF:** National Science Foundation

**OCDE:** Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

**PIB:** Producto Interno Bruto

**PND:** Plan Nacional de Desarrollo

**PRONAFIDE:** Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo

**SOFOM:** Sociedad Financiera de Objeto Múltiple

**TLCAN:** Tratado de Libre Comercio de América del Norte

**WTTC:** World Travel & Tourism Council

### 4.- Origen de los recursos para la instrumentación del Programa

La totalidad de las acciones que se consideran en este Programa, incluyendo aquellas correspondientes a sus objetivos prioritarios, estrategias prioritarias y acciones puntuales, así como las labores de coordinación interinstitucional para la instrumentación u operación de dichas acciones y el seguimiento y reporte de las mismas, se realizarán con cargo al presupuesto autorizado de los ejecutores de gasto participantes en el Programa, mientras éste tenga vigencia.

### 5.- Análisis del estado actual

México en los años ochenta inició la implementación de una política económica basada en la apertura comercial, con la cual se buscó impulsar el desarrollo industrial por medio de la transferencia de tecnología proveniente de la Inversión Extranjera Directa (IED), este modelo es conocido como "*Learning through Trading*". Si bien se tuvieron diversos logros de gran relevancia para el país, como el desarrollo de la industria automotriz y aeroespacial, los resultados fueron mixtos en áreas como apertura comercial, desarrollo de empresas nacionales, competitividad, productividad, integración de la industria mexicana en las cadenas globales de valor y en el desarrollo regional.

Por medio de esta política, México logró consolidarse como un actor relevante en la escena internacional, convirtiéndose en uno de los polos productivos y logísticos en el mundo. En 2019, el país se posicionó como el décimo exportador más grande del mundo, mientras que en 2018 ocupaba la decimotercera posición como economía más grande del mundo. Complementando estos datos, también se consolidó como el segundo proveedor de bienes de tecnología avanzada (ATPs por sus siglas en inglés) de EEUUAA y como el principal exportador de manufacturas de la región, contribuyendo con más del 60% de este rubro en toda América Latina. Entre otros efectos positivos de esta apertura se encuentran los crecientes y constantes flujos de IED que ha recibido el país, que a su vez se le asocian beneficios como la transferencia de tecnología, la adopción de mejores prácticas, la capacitación y el establecimiento de nuevas industrias en el país.

Así, la implementación del modelo de apertura comercial y de maquila permitió la industrialización de algunas zonas del país, como la región de la frontera norte y el Bajío, mediante la atracción de IED en ciertos sectores productivos. El aumento de la inversión de manera gradual propició el desarrollo de corredores industriales en sectores de baja tecnología en un principio, que en décadas posteriores se convirtieron en sectores de alta tecnología. Sin embargo, este modelo ha encontrado un límite en su grado de integración nacional, derivado principalmente del bajo nivel de transferencia tecnológica y del crecimiento marginal en las capacidades de la mano de obra que opera bajo este esquema.

**Principales países exportadores en 2019 Miles de millones de dólares (mddd)**

Posición	Países	Valor exportado
1	China	2,499
2	Estados Unidos	1,645
3	Alemania	1,486
4	Países Bajos	721
5	Japón	706
6	Francia	555
7	Corea del Sur	542
8	Italia	542
9	Hong Kong	536
10	México	472
11	Reino Unido	468
12	Bélgica	452
13	Canadá	447
14	Rusia	423
15	Singapur	390

Fuente: Elaborado por BANCOMETX con información de Trademap

A pesar de los logros, esta política ha sido insuficiente para impulsar el crecimiento de la economía nacional a su máximo potencial, así como para reducir la desigualdad de ingresos entre la sociedad y crear un México más próspero. Una de las principales razones de este fracaso fue la falta de una política industrial que complementara esta apertura comercial e impulsara el desarrollo y competitividad de las empresas nacionales, misma que debió haberle brindado las herramientas para ser más competitivas y productivas en las vísperas de un mundo globalizado. Como consecuencia de la ausencia de una política industrial se encuentra: i) alta concentración de las exportaciones en un solo destino; ii) déficit comercial en la mayoría de los tratados comerciales firmados; iii) bajos niveles de contenido nacional en las exportaciones de manufacturas; iv) rezago en la competitividad productiva; v) altos niveles de inequidad nacional; vi) incipiente inversión en actividades de I+D+i.

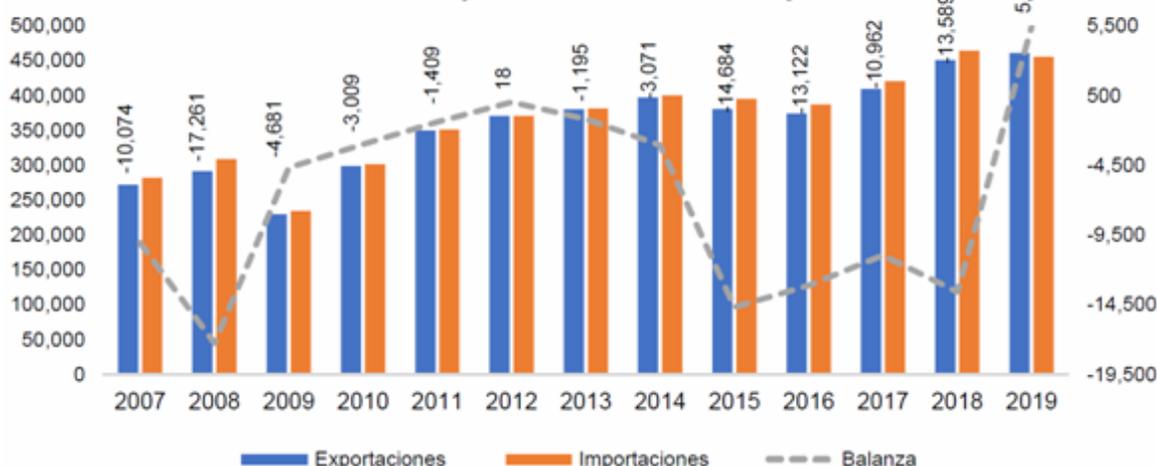
Ante las limitaciones de las políticas de apertura comercial aplicadas en años anteriores, una de las tareas centrales del actual gobierno es la de fortalecer el mercado interno, mediante programas sectoriales, proyectos regionales y obras de infraestructura, pero también facilitando el acceso al crédito a las MiPyMEs de forma incluyente. Esto generará una política de recuperación salarial y una estrategia de creación masiva de empleos productivos, permanentes y bien remunerados.

**Comercio Exterior**

México es una de las economías más abiertas en el mundo por: el número de acuerdos comerciales (12) que le dan acceso preferencial a 46 países, que en su conjunto representan más de 2/3 de la economía global; el número de socios comerciales a nivel mundial, mismo que asciende a 225 países y por el porcentaje que representa el comercio total como proporción del PIB, el cual asciende a 75%.

A pesar de esta apertura comercial y de ser uno de los líderes manufactureros a nivel mundial, incluida la manufactura de productos avanzados, México presenta un déficit comercial con más de la mitad de sus socios comerciales. Aunado a esto, sus exportaciones y superávit están concentrados en EEUUAA (76% exportaciones y 82% superávit), mientras que el resto de los socios comerciales con superávit (101 países) contribuyeron con el 18% en 2019. Salvo por Canadá y Colombia, ninguno de estos socios tiene una participación superior al 1% del superávit de México, esta cifra es equivalente a 316 millones de dólares (mdd) de superávit promedio por socio comercial.

**Comercio Exterior de México (Millones de Dólares)**



Fuente: Elaborado por BANCOMETX con información de INEGI

En la estructura del comercio del país se observa que el déficit es liderado por países con los que no se cuenta con un tratado comercial. Particularmente, el déficit se concentra en países del sudeste asiático, encabezados por China, con una participación del 42%.

**Países con los que México tiene superávit y déficit comercial Miles de millones de dólares (mmdd)**

Superávit Comercial			Déficit Comercial		
Total	187	%	Total	-182	%
EEUUAA	153	82%	China	-76	42%
Canadá	4	2%	Corea del Sur	-15	8%
Colombia	2	1%	Japón	-14	8%
Guatemala	1	1%	Malasia	-11	6%
Perú	1	1%	Alemania	-11	6%
Panamá	1	1%	Vietnam	-6	3%

Fuente: Elaborado por BANCOMEXT con información de TradeMap

A raíz de la entrada en vigor del TLCAN, el intercambio comercial entre EEUUAA y México se incrementó de manera exponencial. En años recientes, el estrecho vínculo entre México y EEUUAA en materia de comercio exterior obedece a la creciente integración que experimentan los procesos productivos de ambos países. A partir de la crisis financiera de 2008-2009, este vínculo cobró mayor intensidad, como lo muestra el comportamiento del sector automotriz mexicano, el más relevante del intercambio bilateral de manufacturas.

Para el periodo 2000-2008, el grado de respuesta de las exportaciones mexicanas ante un cambio de las ventas externas estadounidenses (elasticidad) fue de 0.60, lo cual significa que, ante una variación de 1.0% en las exportaciones de EEUUAA, las exportaciones mexicanas experimentarían un cambio de 0.60%. Sin embargo, para el periodo 2008-2017 la elasticidad de las exportaciones mexicanas aumentó a 0.95%, lo que refleja la creciente integración de las cadenas productivas de ambas economías.

Con relación a la incidencia del consumo personal en EEUUAA sobre las exportaciones mexicanas, en el periodo 2000-2017 se observa una elasticidad de 1.6, lo cual denota una elevada sensibilidad de las exportaciones mexicanas al comportamiento de esta variable macroeconómica. En efecto, un incremento de 1.0% en el consumo estadounidense se traduce en un aumento de 1.6% en las exportaciones mexicanas, sin que se aprecien cambios significativos en esta proporción a lo largo del periodo.

En este contexto, la oportunidad consiste en continuar aprovechando las ventajas competitivas que le da a México formar parte del bloque comercial más grande del mundo, el de América del Norte, capitalizar los cambios en las reglas de origen del T-MEC a favor del país y utilizar estas fortalezas para incrementar la presencia comercial de México en otros mercados. Buscando así balancear el comercio mexicano con el sudeste asiático y alcanzar la consolidación en mercados naturales como la Unión Europea y América Latina, y comenzar a trabajar en mercados menos comunes para el país como lo son África y Oceanía. El reto se basa en apoyar a las empresas mexicanas en la capitalización de estas oportunidades de una manera consistente y sostenible, todo esto con la finalidad de promover el crecimiento económico, un desarrollo incluyente y sostenible que ayude a resolver las distintas brechas existentes en el país y deje un legado para las generaciones futuras.

**Reconfiguración de las Cadenas Globales de Valor**

En la última década, la estructura del comercio mundial ha ido cambiando. Esto se debe al surgimiento de nuevas tendencias de producción derivadas del desarrollo de tecnologías como las relacionadas con la automatización de la producción, la digitalización del comercio y la ultra-segmentación de los mercados, entre otras; así como al cambio en los patrones de consumo de bienes finales, principalmente en los mercados emergentes de Asia.

Estas tendencias han hecho que el comercio internacional se mueva hacia cadenas de producción más sofisticadas e intensivas en conocimiento, que requieren de mayor cercanía y conexión entre los nodos de producción para lograr una secuencia de producción *just-in-time*. Aunado a esto, las nuevas dinámicas de consumo, que requieren que las cadenas de producción estén cerca del mercado y del consumidor, están generando una tendencia hacia la regionalización. En este sentido, podemos identificar a tres bloques comerciales que lideran el comercio mundial: el bloque asiático -liderado por China-, el bloque europeo y el bloque T-MEC, del que México forma parte.

Derivado de la pandemia de COVID-19, y los conflictos comerciales entre China y Estados Unidos, que iniciaron en 2018, se están acelerando estas tendencias. Por un lado, la crisis de COVID-19 ha mostrado cuán interconectados están los países, no sólo globalmente sino también regionalmente; y el rol principal de China en el funcionamiento de las cadenas globales de proveeduría.

De esta manera, la crisis sanitaria ha dejado ver lo dependiente que es el comercio y la producción mundial de China, especialmente en la manufactura de bienes intermedios (China representa el 20% con respecto al global), lo cual probablemente genere una reconfiguración de las cadenas globales de producción. Es posible que, pasada la crisis sanitaria, el modelo de negocios del comercio mundial sea más diversificado y con cadenas de valor más cortas, lo que implicaría una mayor integración regional.

En México existe la oportunidad de fortalecer su papel dentro de la región T-MEC por medio de: el desarrollo de las empresas mexicanas de proveeduría por medio del incremento de sus capacidades para abastecer los mercados de bienes intermedios y, atrayendo IED de empresas -principalmente asiáticas- que busquen mayor cercanía con el mercado estadounidense (*speed to market*), mayor rapidez (*just-in-time sequencing*) y menor vulnerabilidad en sus cadenas de suministro.

México tiene la oportunidad de incrementar las habilidades y capacidades de la fuerza laboral mexicana en temas de tecnología e innovación, que permita que las empresas mexicanas, medianas y pequeñas, puedan competir en mercados de alta tecnología y, al mismo tiempo, promover el desarrollo industrial mexicano y el nivel de prosperidad en general del país. Las acciones deben estar alineadas a una estrategia que impulse la absorción tecnológica y su dispersión hacia el resto de la economía nacional y que vaya orientada por un enfoque de *learning-by-doing*.

## Encadenamiento productivo

La producción de bienes en México, especialmente la destinada a la exportación, se caracteriza por tener un bajo nivel de contenido nacional, el cual apenas asciende al 25% del valor total de los bienes, y una alta dependencia de insumos intermedios importados (76% de las importaciones). Aunado a esto, existe una incipiente participación por parte de las PyMEs en las cadenas de valor, la cual asciende a 4.6%(1).

Dado el enfoque de una política industrial encauzada en la transferencia de tecnología por medio de la atracción de IED y una limitada visión en torno al desarrollo y fortalecimiento de la industria local, la apertura comercial generó una polarización de la actividad productiva en la cual las empresas extranjeras tienen una ventaja comparativa con respecto a las locales; esta situación está dejando fuera a un gran número de empresas y con el paso del tiempo la brecha en temas de productividad y competitividad se va incrementando. Las actividades industriales más dinámicas del país, el sector de autopartes y el eléctrico-electrónico, se caracterizan por tener altos volúmenes de exportación, pero poca capacidad de incorporar proveedores nacionales. En el caso del sector automotriz, el contenido local de las exportaciones asciende a 10%, mientras que el electrónico solamente llega al 6%. Con base en estos datos, se observa que el beneficio en el crecimiento de estas industrias tiene un bajo impacto en el desarrollo del país.

Existen diversos factores que limitan la inserción de las empresas en las cadenas globales de valor, entre estos destacan: i) falta de información; ii) problemas de calidad; iii) problemas de escalabilidad; iv) problemas de financiamiento; v) bajo nivel de profesionalización de las empresas; vi) bajos niveles de innovación. Es relevante mencionar que una gran proporción de los empresarios nacionales inician sus negocios de manera empírica y con limitados o nulos conocimientos gerenciales. La mayoría de ellos no ha recibido capacitación en materia de negocios, y por lo tanto no cuentan con las herramientas para identificar y valorar las oportunidades que se les presentan, evaluar la viabilidad de mercado, preparar un plan de negocios, establecer indicadores de desempeño y obtener financiamiento para mantener el crecimiento de la empresa(2).

Aunado a lo anterior, otros factores que suman al bajo encadenamiento productivo son los bajos niveles de capacitación, los bajos niveles de adopción tecnológica, la desvinculación de las empresas con los centros de investigación, la escasa certificación en estándares internacionales -con los cuales las empresas mexicanas podrían ser proveedoras de clase mundial- y la baja inversión en actividades de I+D+i. Un gran número de empresas nacionales no encuentran el valor agregado en estas actividades. Sin embargo, es relevante mencionar que la pandemia del COVID-19 contribuyó a impulsar la adopción tecnológica entre las empresas, y con ella la capacitación, ya que el uso de estas tecnologías les ha permitido mantener sus operaciones en el marco de esta crisis global.

De acuerdo con la ENAPROCE 2018, 52% de las PyMEs no adquieren, adaptan, generan, patentan, desarrollan o venden tecnología. De las PyMEs que sí lo hacen, el 26% genera o desarrolla tecnología propia para el uso exclusivo de la empresa, y solamente el 9% patenta los productos o tecnologías desarrolladas. Entre 2016 y 2017, solo el 13% de las MiPyMEs introdujo algún tipo de innovación al mercado.

La oportunidad que tiene México en encadenamiento productivo, únicamente desde el punto de vista del mercado industrial, asciende a 352,340 millones de dólares (mdd), que fue lo que el país importó en bienes intermedios en 2019. En términos de PIB, el mercado industrial mexicano vale casi lo mismo que el PIB de Dinamarca (356 mil mdd). En este sentido, México tiene uno de los mercados industriales más grandes y atractivos del mundo. Esta situación pone a las empresas nacionales en una posición privilegiada ya que tienen acceso directo a las oportunidades que emanan del comercio exterior global.

Desde hace una década, la evolución de la producción y los cambios del comercio; en específico la digitalización del comercio, la regionalización comercial (*nearshoring*), y el crecimiento de mercados emergentes, han impactado el nivel de desarrollo de las regiones productivas. Más aún, las decisiones de inversión y localización de plantas productivas están cada vez más supeditadas a las ventajas que las

regiones puedan ofrecer en términos de mano de obra especializada, desarrollo de sistemas de producción automatizados y controlables en tiempo real; ventajas en el manejo logístico de la producción; y en niveles de productividad, entre otros. Por lo que, el financiamiento, la capacitación y la asistencia técnica son fundamentales para fortalecer a las empresas mexicanas, especialmente a las MiPyMEs. La implementación de programas *ad hoc* a las necesidades de las empresas será vital para que puedan incrementar su competitividad y productividad. En complemento a estas acciones, la vinculación con empresas tractoras, locales e internacionales, permitirá identificar las oportunidades de negocio, los estándares y requerimientos de las empresas y, con base en ello, establecer programas de encadenamiento productivo y desarrollo tecnológico que permitan integrar a un mayor número de empresas a las cadenas de valor.

## Productividad

En las últimas décadas, el crecimiento económico de México se ha ubicado en niveles muy bajos, con respecto a países emergentes con características similares. Entre el año 2000 y 2017, la productividad de los factores de México tuvo una caída anual promedio del 0.9%. En contraste con los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), México presentó uno de los niveles de variación más bajos, ubicándose en el lugar 43 de 45, en el ranking publicado por la OCDE en 2017(3). En esta misma línea, en un análisis realizado por McKinsey Group, se identificó que la caída en la productividad nacional está liderada por las MiPyMEs, mientras que las empresas grandes sí han presentado un avance en este rubro en los últimos años. Así, el avance en productividad está impulsado por las grandes empresas multinacionales con presencia en México, mientras que las empresas locales mostraron un rezago considerable en la materia(4).

La problemática de la productividad se magnifica a nivel de las MiPyMEs, las cuales presentan una gran diferencia, misma que crece constantemente, con respecto a las grandes empresas. En 2003, la productividad de las grandes empresas era en promedio 3.5 veces mayor a la productividad de las MiPyMEs, mientras que en 2013 ya fue 4.9 veces mayor. Las MiPyMEs son las principales generadoras de empleos a nivel nacional y, por lo tanto, del ingreso de la mayoría de las familias mexicanas, por lo que esta situación es de gran importancia para la economía mexicana y para el bienestar de su población(5).

Entre las principales causas de este rezago, particularmente en las MiPyMEs, se identifican: i) bajos niveles de adopción tecnológica; ii) bajos niveles de capacitación del capital humano; iii) falta de indicadores de desempeño que permitan medir la eficiencia; iv) carencia de información que les permita tomar decisiones o identificar nuevas oportunidades; v) limitadas habilidades gerenciales. Estos factores tienen un impacto directo en la supervivencia y crecimiento de las MiPyMEs, entre las razones más comunes para el cierre de éstas se encuentran fallas como: i) determinación equivocada de precios; ii) confusión en las ventas; iii) fugas de efectivo o robo hormiga. Todos estos factores, los cuales implican la muerte del 70% de las MiPyMEs antes de cumplir 5 años de vida, podrían evitarse al invertir en tecnologías de la información en la empresa(6).

Todos los puntos mencionados anteriormente son de gran importancia para incrementar la vida de las MiPyMEs y asegurar su crecimiento, pero dentro de estos, la adopción tecnológica y la capacitación son los que tienen un mayor impacto en la productividad de las empresas, ya que estos factores propician la eficiencia en los procesos internos, reducen los errores y

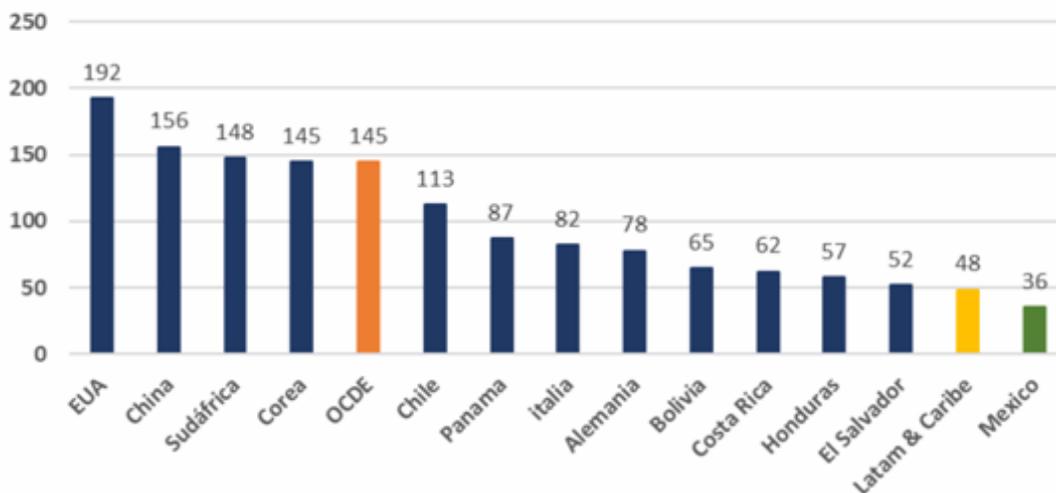
generan nuevas oportunidades de negocio. En México, se requieren soluciones sencillas y prácticas que estén al alcance de los sectores más rezagados, como por ejemplo las MiPyMEs, para reducir costos y ofrecer apoyo en la implementación de tecnologías de información y la capacitación relacionada a este rubro.

### Sector Financiero

El sector financiero es un generador esencial de crecimiento económico en cualquier país, ya que vincula el ahorro e inversión con proyectos productivos. Un sistema financiero eficiente y bien estructurado permite movilizar recursos de mejor forma e incrementar la productividad de la inversión(7). Particularmente, el sistema bancario se asocia al desarrollo y crecimiento económico, ya que es extenso y cubre necesidades de diversos actores e incentiva la canalización eficiente de recursos. No obstante, el papel de la banca comercial en países en desarrollo es especialmente limitado, lo que restringe el acceso al crédito de un sector importante de la población, especialmente a las MiPyMEs.

El sistema financiero mexicano, pese a sus fortalezas en términos de capitalización y liquidez, no logra incrementar su nivel de penetración entre la población, al tiempo que no logra satisfacer las necesidades de financiamiento que requieren las empresas, especialmente las MiPyMEs, para el desarrollo del país. Un claro ejemplo es la baja penetración del crédito al sector privado como porcentaje del PIB, el cual solo representó el 36%, en cuanto que en países similares asciende al 48% y en países avanzados supera el 145%. La inclusión financiera en México presenta uno de los niveles más bajos a nivel internacional, inclusive uno de los más bajos en América Latina y el Caribe, a pesar de ser la segunda economía más grande de la región.

### Crédito al Sector Privado como % del PIB Comparativo 2017



Fuente: Elaborado por BANCOMETX

La baja penetración del crédito en el sector privado se debe a diversos factores como: i) canales de acceso insuficientes; ii) bajos niveles de educación financiera; iii) altos niveles de informalidad; iv) alta aversión al riesgo por parte de las instituciones financieras; v) altos costos de financiamiento; vi) falta de confianza en las instituciones financieras; por mencionar algunos. La penetración del crédito es más limitada en las MiPyMEs, como reflejan el saldo y número de empresas atendidas por el sector financiero con respecto al total. Las problemáticas son las mismas, pero en mayor magnitud, ya que, debido al riesgo que representa este tipo de empresas, el costo de acceder al crédito es mayor. Aunado a esto, si se le suma el factor de elegibilidad de las empresas, la mayoría de las MiPyMEs no son sujetas a crédito, siendo la falta de un colateral, garantía o aval la principal razón.

Esta problemática ha sido parcialmente resuelta por las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (SOFOMES). El 60% de las empresas mexicanas reciben su primer crédito por parte de una SOFOM, y no por parte de un banco. Es importante destacar que las SOFOMES contribuyen con el 25% de los créditos nacionales(8). La relevancia de los Intermediarios Financieros no Bancarios (IFNB), y en especial de las SOFOMES como socios estratégicos de la banca de desarrollo, es esencial para impulsar la penetración del crédito en el país y con ello llegar a regiones con una baja o nula presencia de las Intermediarios Financieros Bancarios (IFB).

El rol de la banca de desarrollo en la penetración del crédito al sector privado es vital, ya que contribuye con el 30% del crédito comercial y, a través de garantías, con aproximadamente el 65% de los créditos otorgados a las MiPyMEs(9). Este escenario demanda un impulso mayor a la penetración del crédito en el sector privado y a la inclusión financiera de las MiPyMEs, con acciones puntuales por parte de la banca de desarrollo que atiendan a los factores mencionados previamente. Para así poder incrementar el acceso a los productos y servicios financieros y que éstos sirvan como herramientas que impulsen el crecimiento y sostenibilidad de las empresas mexicanas, con particular énfasis en las MiPyMEs y en los grupos desatendidos por el sector financiero a lo largo del país.

### Mercado de Valores

El mercado de valores en México no ha logrado consolidarse como una fuente de financiamiento alternativa relevante para las empresas y proyectos productivos del país. El mercado de valores es un instrumento que permite canalizar los recursos financieros excedentes en una economía hacia proyectos productivos desarrollados por empresas y, en algunos casos, por los gobiernos. Entre mayor número de empresas listadas, y mayor bursatilidad y proyectos, se tendrá una mejor productividad y crecimiento económico. Esto permitirá que un mayor volumen de capitales sea invertido en el país, de tal forma que la riqueza generada en México no salga a mercados internacionales, contribuya a generar más riqueza dentro del país y atraiga capital extranjero que, a su vez, inyectará dinero fresco en la economía nacional.

Sin embargo, el número de empresas listadas en el mercado de valores mexicano es escaso,

especialmente si consideramos que es la treceava economía más grande del mundo y que el país forma parte del exclusivo club de países con un PIB igual o superior al trillón de dólares. Actualmente, hay 146 empresas listadas en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), una cantidad incipiente si se compara con otros mercados emergentes, como es el caso de Chile, con 285 empresas, India con 6,989 empresas e Indonesia con 619 empresas.

El mercado de valores funge como uno de los termómetros de la economía nacional, mostrando la percepción de analistas especializados en México y el exterior. Esto refleja, en cierta medida, el limitado crecimiento económico del país en las últimas décadas.

De 1998 a 2018, el número de empresas listadas tuvo un descenso del 26%, pasando de 195 empresas en 1998 a 145 en 2018. Las causas de la salida de estas empresas son diversas, entre éstas se encuentran: la adquisición por parte de otra empresa, la recompra de acciones por parte de los accionistas y, en los casos más desafortunados, empresas con un mal desempeño o con problemas financieros o que incluso llegaron a la quiebra. En México, apenas el 1% de las empresas grandes están listadas en la bolsa y si esto se compara con el total de empresas en el país la cifra es mínima.

La relevancia de participar en el mercado de valores trasciende su objetivo principal de acceder a una fuente de financiamiento competitivo y en condiciones favorables. Para las empresas, ingresar al mercado de valores implica la implementación de un gobierno corporativo sólido y, con ello, poder disfrutar de diversos beneficios como: i) asegurar la continuidad de la empresa en el tiempo especialmente en el caso de las grandes empresas familiares-; ii) acceder a nuevas oportunidades de negocio en el mercado local e internacional; iii) robustecer la base de socios estratégicos; entre otros.

Actualmente, BANCOMEXT cuenta con una línea estratégica y un producto financiero diseñado exclusivamente para incrementar el número de empresas que están listadas en el mercado de valores. Con ello se busca tener un mayor número de empresas a un nivel de profesionalización mayor y que, a su vez, éstas sirvan de ejemplo y como impulsoras de sus proveedores, llevando así a la base empresarial nacional a una profesionalización sin precedentes en el país.

### Turismo

El sector turístico en México se ha consolidado como una fuente de crecimiento económico, creación de empleo y generación de divisas. En los últimos cinco años, la llegada de turistas registró una tasa media anual de crecimiento del 6%(10) y, en 2018, el PIB turístico alcanzó una cifra récord de 1,540 miles de millones de pesos, lo que representó el 8.7% del PIB total nacional(11).

En la esfera internacional, México ocupa el 7° lugar en cuanto a llegada de turistas mundiales(12). En 2018, llegaron al país 41 millones de turistas extranjeros, los cuales generaron divisas por más de 22 mil millones de dólares, siendo así, el tercer generador de divisas para la economía nacional (13).

Si bien los visitantes extranjeros son una fuente de ingresos importante para el sector, el turismo nacional es el que más volumen de visitas genera. En 2018, los turistas nacionales representaron el 64% de los turistas totales y generaron un gasto por 2,666 miles de millones de pesos, lo que representó el 76.5% del consumo turístico total(14).

Una característica importante del sector en México es que se basa en destinos de sol y playa dentro de complejos y zonas turísticas enfocadas en albergar grandes cadenas hoteleras. Adicionalmente, el turismo en México se encuentra fuertemente concentrado en unos cuantos destinos, por ejemplo, las 10 principales ciudades concentran el 36% de las visitas totales y sólo 5 destinos concentran el 50% de la llegada de turistas extranjeros(15).

El sector turismo, junto con el aeronáutico, será uno de los más afectados por la pandemia derivada del COVID-19, de acuerdo con estimaciones del World Travel & Tourism Council (WTTC), en 2020 la contracción del sector a nivel global oscilará entre el 60% y el 80%. Es importante destacar que la derrama económica a nivel global del turismo es equivalente al 10% del PIB global. Diversas organizaciones estiman que el sector tardará 2 años en poder recuperarse de esta crisis.

El alto volumen de turistas extranjeros y la alta concentración de estos en un limitado número de destinos ponen a México en una situación vulnerable. Aunado a esto, se identificaron una serie de factores que limitan al crecimiento del sector, entre estos destacan:

### Características que limitan el crecimiento del Turismo en México

<p><b>Turismo Concentrado</b></p> <p>A pesar del gran número de turistas, pocas ciudades se benefician de dicho sector.</p> <p>Las 10 principales ciudades concentran el 36% del <b>turismo total</b>.</p> <p>Las 5 principales ciudades concentran el 50% del <b>turismo extranjero</b>.</p>	<p><b>Zonas Turísticas Delimitadas</b></p> <p>Dichas zonas están enfocadas en albergar grandes cadenas hoteleras y sirven a sólo una pequeña región de sus estados.</p>	<p><b>Estancamiento en Innovación</b></p> <p>No han surgido nuevos modelos de negocio ni atracciones fuera de los <i>all inclusive</i>.</p>
<p><b>Conectividad y Acceso Limitado</b></p> <p>Fuera de los grandes centros turísticos como: Cancún, Acapulco y Los Cabos, el acceso es limitado y existe poca conectividad entre destinos.</p>	<p><b>Modelos All Inclusive</b></p> <p>Estos modelos inhiben el gasto turístico fuera de los hoteles, principalmente para turistas extranjeros que prefieren un consumo "seguro".</p>	<p><b>Derrama Económica Poco Incluyente</b></p> <p>Debido al modelo turístico, la derrama económica alcanza muy pocos eslabones y, en su mayoría, se concentra en grandes corporativos hoteleros.</p>

Fuente: Elaborado por BANCOMEXT.

Con proyectos regionales, como El Tren Maya -el más importante proyecto de infraestructura, desarrollo socioeconómico y turismo del presente sexenio- se detonará el crecimiento del sector turístico de la región sur-sureste, así como su desarrollo socioeconómico y el bienestar de su población. Este proyecto tendrá un recorrido de mil 525 kilómetros, pasará por los estados de

Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo e interconectará las principales ciudades y sitios turísticos de la Península de Yucatán.

Así, el modelo turístico de México tiene áreas de oportunidad que se deben atender para detonar un mayor crecimiento. Algunos de los retos a superar son: (i) enfocar el modelo no sólo en destinos de sol y playa sino ampliar la oferta turística, (ii) impulsar a que más PyMEs se puedan unir a la cadena de valor y, (iii) procurar una derrama económica más incluyente donde los beneficios no sólo se queden en grandes cadenas hoteleras.

#### **Estrategia BANCOMEXT 2020-2024**

Con base en el PND 2019-2024 y el PRONAFIDE 2020-2024, el Programa Institucional BANCOMEXT 2020-2024 tiene como objetivo contribuir al desarrollo económico sostenible del país por medio del impulso a las empresas generadoras de divisas en el país, bajo los principios de austeridad, honestidad y combate a la corrupción que caracterizan los compromisos del Gobierno de México. Para lograrlo, BANCOMEXT está comprometido con el uso eficiente y sostenible de los recursos, así como con la generación de los medios y capacidades humanas para garantizar los objetivos del país en este rubro.

Para impulsar el desarrollo económico, en el Programa Institucional BANCOMEXT 2020-2024 se establecen la estrategia de la institución y las líneas de acción que permitirán financiar y articular, en conjunto y colaboración con otras instituciones de gobierno, la política económica e industrial del país en materia de generación de divisas. Las líneas de acción fueron diseñadas con la finalidad de tener un impacto positivo en la inversión, la productividad, la innovación y el crecimiento mediante el fortalecimiento de las empresas mexicanas por medio del acceso al financiamiento, capacitación y asistencia técnica, con especial énfasis en sectores y grupos que enfrentan mayores limitaciones para acceder a éstos.

BANCOMEXT es una institución financiera sólida cuya finalidad es contribuir al crecimiento económico nacional impulsando a las empresas, actividades y sectores que generan divisas en el país. Estas actividades las lleva a cabo por medio de una amplia oferta de productos financieros, de capacitación y asistencia técnica. Asimismo, es una institución cuyos esfuerzos están orientados en la implementación de la política económica-industrial de México, cierre de brechas de financiamiento existentes en el sistema financiero nacional, creación de nuevos mercados que incidan positivamente en la economía nacional, impulsar la inclusión financiera y atender a los sectores y grupos que enfrentan mayores limitaciones para acceder al crédito.

La estrategia adoptada por BANCOMEXT para el periodo 2020-2024 está enfocada en tres grandes ejes: i) fomento al desarrollo industrial nacional enfocado en sectores productivos, ii) impulso al desarrollo regional con base en las vocaciones productivas de cada región y, iii) impulsar y respaldar los proyectos económicos prioritarios del Gobierno Federal. Los ejes tienen la misma relevancia y, es importante destacar, que éstos convergen en diversos puntos como lo son: el financiamiento a las MiPyMEs y el encadenamiento productivo, por mencionar algunos.

El enfoque regional por su naturaleza es más diverso, ya que no todos los sectores prioritarios tienen presencia regional y/o no son preponderantes en las vocaciones de los estados. El eje de impulso al desarrollo regional tiene como objetivo particular estimular la colocación de productos financieros que desarrollen mejores empresas que generen más empleos y mejor remunerados, con un especial énfasis en la zona sur-sureste del país. Las principales líneas de acción de esta estrategia son las siguientes:

- Fomentar la diversificación de mercados internacionales y contribuir a la reducción del déficit comercial que el país tiene con la mayoría de sus socios comerciales;
- Impulsar la integración de un mayor número de empresas nacionales en las cadenas globales de valor y con ello poder aumentar el contenido nacional de las exportaciones;
- Fomentar el desarrollo económico regional mediante productos financieros enfocados a empresas que estén en concordancia con las vocaciones productivas particulares de cada estado, y contribuir a promover el desarrollo económico a través de la inclusión financiera con especial énfasis en las PyMEs y sectores con acceso limitado al crédito;
- Respalda a las empresas nacionales que sean proveedoras del Gobierno Federal, especialmente a las MiPyMEs con actividades relacionadas a los grandes proyectos de infraestructura del sexenio y que contribuyan a la reducción de importaciones;
- Impulsar el crecimiento regional por medio del desarrollo de infraestructura y servicios turísticos, así como del fortalecimiento de su cadena de valor;
- Incentivar la adopción tecnológica en las empresas mexicanas;
- Estimular la inversión de las empresas nacionales en actividades de I+D+i;
- Impulsar la fabricación de bienes de capital en México, tanto para el mercado nacional como el internacional.

#### **Primer Eje: Desarrollo sectorial estratégico y tecnológico**

Este primer eje busca impulsar el desarrollo de 26 subsectores productivos considerando aquellos sectores tradicionales y los de alta tecnología. Estos sectores fueron seleccionados con base en los siguientes criterios:

- **Tradicional:** Valor de las exportaciones e importaciones superior a los 2,000 millones de dólares, contenido nacional inferior al 45% y nivel de arrastre de otros sectores económicos.
- **Alta tecnología:** Capacidad de generar ventajas competitivas en el sector industrial nacional, capacidad de proporcionar herramientas que permitan generar tecnología propia a nivel nacional; un alto impacto inter-sectorial y generación de empleos de calidad.

Bajo estos criterios, los sectores seleccionados fueron los siguientes(16):

Movilidad				
Sector	Imp	Exp	Balanza	% CN
Autopartes	62,131	75,735	13,604	10%
Aeroespacial	5,075	5,867	792	19%
<b>Total</b>	<b>67,206</b>	<b>81,602</b>	<b>14,396</b>	
Eléctrico - Electrónico				
Sector	Imp	Exp	Balanza	% CN
Eléctrico	94,898	81,923	-12,975	6%
Eq. Audio y Video	9,531	17,857	8,326	8%
Elect e Iluminación	54,547	51,305	-3,242	39%
Eq. de Comunicación	29,190	38,440	9,250	5%
<b>Total</b>	<b>188,166</b>	<b>189,525</b>	<b>1,359</b>	
Bienes de Capital				
Sector	Imp	Exp	Balanza	% CN
Motores y Turbinas	24,583	19,732	-4,851	13%
Bienes de Capital	56,361	47,454	-8,907	12%
<b>Total</b>	<b>80,944</b>	<b>67,186</b>	<b>-13,758</b>	
Textil - Confección / Calzado				
Sector	Imp	Exp	Balanza	% CN
Textil y Confección	10,577	6,663	-3,914	17%
Calzado	1,135	567	-568	8%
<b>Total</b>	<b>11,712</b>	<b>7,230</b>	<b>-4,482</b>	

Moldeo de Piezas				
Sector	Imp	Exp	Balanza	% CN
Piezas de Plástico	5,034	2,445	-2,589	35%
Productos Metálicos	2,635	2,138	-497	10%
Moldeo de Piezas	2,705	374	-2,331	12%
<b>Total</b>	<b>10,374</b>	<b>4,957</b>	<b>-5,417</b>	
Salud				
Sector	Imp	Exp	Balanza	% CN
Dispositivos Médicos	2,229	5,953	3,724	9%
Equipo Médico	6,847	5,633	-1,214	9%
Farmacéutico	7,131	1,977	-5,154	7%
Biología Humana				
<b>Total</b>	<b>16,207</b>	<b>13,563</b>	<b>-2,644</b>	
Tecnología <sup>1/</sup>				
Industrias Digitales				
Energías Limpias				
Robótica				
Biología				
Nanotecnología				
Energía <sup>1/</sup>				
Generación de Electricidad - Limpia				
Oil & Gas - Proveeduría (Pemex, CFE)				
Turismo <sup>1/</sup>				
Infraestructura hotelera turística				
Infraestructura hotelera de negocios				
Infraestructura hotelera de salud				
Infraestructura hotelera de retiro				
Equipamiento de parques médicos				
Servicios al Turismo				

1/ No se presentan datos de comercio exterior en los sectores de Tecnología debido a que por su novedad no se cuenta con una clasificación para estos bienes en los códigos arancelarios. En el caso de los sectores de Energía y Turismo no se cuentan con datos en la materia.

Este eje se articulará por medio del desarrollo de empresas locales con la finalidad de que se puedan convertir en proveedoras de las empresas tractoras, nacionales y extranjeras con presencia en el país. Con base en estas acciones se contribuirá al encadenamiento productivo, a la sustitución de importaciones en áreas en las que el país es competitivo, a incrementar el contenido local de las exportaciones y sobre todo a fortalecer a la escena industrial nacional. Asimismo, por medio de este apoyo se estimulará la inversión en la adopción de nuevas tecnologías, capacitación y en actividades de I+D+i.

Sumando a los beneficios antes mencionados, el apoyo a sectores de alta tecnología genera una serie de externalidades positivas como la transferencia de tecnología y conocimiento de actividades con altas tasas de productividad y rendimiento, aumenta el nivel de la fuerza laboral y reduce la dependencia tecnológica que se tiene con otros países. Finalmente, diversos estudios de la OCDE indican que la inversión en sectores de tecnología e innovación contribuye con cerca de tres cuartas partes del crecimiento del PIB en las economías avanzadas durante la última década.

## Segundo Eje: Desarrollo regional

Dada la desigualdad en el desarrollo económico e industrial de las distintas regiones del país y con la finalidad de impulsar el crecimiento económico en todos los estados, el segundo eje de la estrategia busca fomentar el crecimiento económico por medio del financiamiento a las vocaciones productivas de cada uno de los estados, especialmente en aquellos en los que la presencia de los sectores prioritarios es incipiente. En este eje se dará un especial énfasis al desarrollo del sursureste del país para impulsar el crecimiento de la economía regional con pleno respeto a su historia y a su cultura.

Este pilar será reforzado con el establecimiento de proyectos estratégicos regionales consistentes con las vocaciones locales, en conjunto con la industria y gobiernos locales; con los proyectos estratégicos se busca impulsar aquellos que incrementen el encadenamiento productivo, preferentemente en sectores industriales y, en el caso de servicios, proyectos con una alta generación de divisas, como por ejemplo el sector turismo.

## Tercer Eje: Impulso a los proyectos prioritarios del Gobierno Federal

El Gobierno Federal definió una serie de proyectos prioritarios para el desarrollo económico del país como: el Tren Maya, la Refinería de Dos Bocas, el Aeropuerto Felipe Ángeles, el Corredor Interoceánico del Istmo, el Tren México-Toluca, proyectos para el desarrollo de la frontera norte, así como otros proyectos de infraestructura portuaria, puentes fronterizos y comunicaciones a lo largo del país. Aunado a éstos, se destaca el fortalecimiento del sector energético, el desarrollo del sur-sureste y la implementación del T-MEC.

En este eje, las acciones de BANCOMEXT se centrarán en proporcionar apoyo financiero al desarrollo de estos proyectos en diversas áreas como: el financiamiento de proveedores nacionales, con un enfoque especial a los proveedores del sector energético y a las MiPyMEs; fortalecer a las empresas para que puedan cumplir con las nuevas reglas de origen del T-MEC; y estimular la inversión de empresas locales e internacionales en la región sur-sureste.

La articulación de la estrategia de BANCOMEXT se llevará a cabo por medio de las siguientes acciones:

- Financiamiento en primer piso en congruencia al desarrollo industrial y regional expresado en la estrategia;
- Diseño de programas de garantías en concordancia con el apetito y perfil de riesgo de cada banco;
- Capacitación y certificación a potenciales IFNB;
- Promoción institucional estatal y regional focalizada en los sectores prioritarios y vocaciones regionales;
- Establecimiento de redes de cooperación con dependencias del Gobierno Federal, estatal y municipal, cuyas actividades influyan directamente en la estrategia y objetivos de los bancos;
- Alianzas estratégicas con cámaras, asociaciones y organismos de la iniciativa privada a nivel federal y estatal.

Asimismo, BANCOMEXT buscará potenciar sus procesos de crédito e identificación de clientes a través de Tecnologías Financieras (FinTech), específicamente en 3 diferentes vías:

- Poder prever las necesidades de las empresas que busquen una relación de negocio con el banco, en cuanto a capacitación, requerimientos y límites de crédito, o bien, indicadores de salud financiera.

- Brindar apoyo en un horario extendido, preferentemente 24/7 a cualquiera de las tres soluciones antes mencionadas.
- Ajustar y/o promover nuevos mecanismos para el otorgamiento de financiamiento en línea.

Y, finalmente, generar a través de la información obtenida en los procesos antes mencionados información de valor que permita tener un mejor conocimiento de las necesidades de las MiPyMEs mexicanas.

Las FinTech están permitiendo el acceso a servicios bancarios que antes estaban fuera del alcance de las MiPyMEs, atendiendo necesidades específicas y muy diferentes de los clientes en los mercados tradicionales; con lo cual es posible impulsar la inclusión financiera. Derivado de un mejor conocimiento de los clientes por la capacidad para almacenar y administrar una mayor cantidad de información, el uso de las FinTech permitirá un análisis avanzado de datos combinado con un conjunto más amplio de fuentes de información, lo que lleva a tener una mejor capacidad de gestión y, eventualmente, un incremento en el número de empresas acreditadas.

Bajo este escenario, la estrategia, los objetivos y las líneas de acción de este Programa Institucional BANCOMEXT 2020-2024 están enfocadas en atender las principales problemáticas que impiden el desarrollo económico sostenible, desde la óptica del comercio exterior, el turismo, la inversión, el incremento del contenido nacional de las exportaciones, el encadenamiento productivo en las cadenas globales de valor, y el impulso de los proveedores nacionales del sector energético y de los proyectos prioritarios de esta administración como lo son: el Tren Maya, la Refinería de Dos Bocas, el Aeropuerto Felipe Ángeles, el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, el Tren México-Toluca, proyectos de apoyo a la frontera norte, así como en otros proyectos de infraestructura portuaria, puentes fronterizos y comunicaciones a lo largo del país y demás actividades que contribuyan a la generación de divisas.

Con estos ejes, BANCOMEXT promueve una nueva vía hacia el desarrollo para el bienestar, mediante el impulso a la reactivación económica, el mercado interno y el empleo, que genere bienestar para todos. En esta estrategia destaca el papel del gobierno como generador de políticas públicas coherentes y como articulador de los propósitos nacionales.

#### **Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024**

Las acciones establecidas en el Programa Institucional BANCOMEXT 2020-2024 tienen como base los principios rectores establecidos en el PND 2019-2024 y en el PRONAFIDE 2020-2024. En particular, el Programa se rige por los principios de "Economía para el bienestar", "No al gobierno rico con pueblo pobre" y "No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera" del PND.

Asimismo, el Programa Institucional BANCOMEXT 2020-2024 parte del objetivo prioritario 6 del PRONAFIDE 2020-2024, que busca "Ampliar y fortalecer el financiamiento y la planeación de la banca de desarrollo y otros vehículos de financiamiento de la Administración Pública Federal, así como fomentar una mayor inclusión financiera de los sectores objetivo y una mayor participación del sector privado, para contribuir al desarrollo económico sostenido del país y al bienestar social", específicamente, en las estrategias prioritarias que a continuación se mencionan:

- 6.1. Promover el acceso a los servicios financieros de la banca de desarrollo, a través de esquemas y programas de financiamiento, así como otros productos financieros, que permitan una mayor inclusión de su población objetivo que enfrenta limitaciones de acceso al sistema financiero privado formal.
- 6.2 Impulsar un mayor financiamiento con la participación del sector privado en los sectores prioritarios para contribuir al desarrollo económico nacional.
- 6.3 Impulsar y facilitar el uso y la contratación de los servicios financieros y de transacciones electrónicas que ofrece la banca de desarrollo para incrementar el acceso de la población y de los sectores objetivos.
- 6.4. Realizar acciones en materia de educación y capacitación financiera, a fin de contribuir en el uso eficiente y responsable de los recursos y servicios financieros.

Para atender la problemática descrita, BANCOMEXT ha diseñado cuatro objetivos prioritarios a través de los cuales dará atención, buscando un impacto positivo mediante soluciones específicas:

- Contribuir al desarrollo económico por medio del financiamiento a empresas generadoras de divisas con la finalidad de potenciar su capacidad productiva y de exportación. Se buscará atender principalmente a empresas con actividades en los sectores prioritarios, con lo que se logrará fomentar su crecimiento, productividad y competitividad.
- Impulsar el incremento del contenido nacional de la producción a través del apoyo financiero a empresas, principalmente a MiPyMEs, para que puedan insertarse en las cadenas de valor global, con lo que se buscará incrementar el contenido nacional de las exportaciones y, con lo que se logrará robustecer el mercado interno.
- Fomentar la diversificación de las exportaciones de empresas mexicanas por medio del financiamiento complementario al comercio exterior. Se buscará atender principalmente a empresas con actividades en los sectores prioritarios, con lo que se logrará llegar a nuevos mercados y reducir la vulnerabilidad del comercio exterior del país.
- Brindar capacitación y asistencia técnica a las MiPyMEs exportadoras y generadoras de divisas e instituciones financieras no bancarias con la finalidad de incrementar la penetración del crédito en el sector privado, esto tiene el propósito de promover la inclusión financiera, así como mejores prácticas que faciliten el crecimiento de las empresas atendidas.

Adicionalmente, se impulsará el desarrollo tecnológico de las empresas mexicanas y la adopción de mejores prácticas para mitigar su impacto en el medio ambiente, se proporcionarán créditos enfocados en la actualización de maquinaria y equipo productivo, con lo que se logrará impulsar la productividad, así como la eficiencia energética de las empresas.

#### **6.- Objetivos prioritarios**

BANCOMEXT busca impulsar el desarrollo económico nacional por medio del financiamiento a empresas mexicanas con actividades en sectores prioritarios, para lo cual ha establecido cuatro objetivos prioritarios:

<b>Objetivos prioritarios del Programa Institucional BANCOMEXT 2020-2024</b>
1.- Contribuir al desarrollo económico por medio del financiamiento a empresas generadoras de divisas con la finalidad de

potenciar su capacidad productiva y de exportación.
2.- Impulsar el incremento del contenido nacional de la producción a través del apoyo financiero a empresas, principalmente a MiPyMEs, para que puedan insertarse en las cadenas de valor global.
3.- Fomentar la diversificación de las exportaciones de empresas mexicanas por medio del financiamiento complementario al comercio exterior.
4.- Brindar capacitación y asistencia técnica a las MiPyMEs exportadoras y generadoras de divisas e instituciones financieras no bancarias con la finalidad de incrementar la penetración del crédito en el sector privado.

### **6.1.- Relevancia del objetivo prioritario 1: Contribuir al desarrollo económico por medio del financiamiento a empresas generadoras de divisas con la finalidad de potenciar su capacidad productiva y de exportación**

La generación de divisas; ya sea a través del comercio exterior, las exportaciones indirectas o la prestación de servicios, es una fuente de nuevas oportunidades de negocio y un camino para el desarrollo económico. Dentro de los beneficios se identifican el acceso a nuevos mercados que impulsan el crecimiento de las empresas locales, la adopción de estándares internacionales que permiten la mejora y la internacionalización de las empresas mexicanas, especialmente de las MiPyMEs. Sin embargo, en los últimos años en México las ganancias del comercio exterior se han visto reflejadas en pocas industrias (como la automotriz y la eléctrica-electrónica), las cuales están vinculadas a empresas transnacionales, pero no a empresas de proveeduría local.

Por otro lado, las MiPyMEs nacionales se han caracterizado por tener bajos niveles de productividad. Entre los años 2010 y 2016, el crecimiento promedio anual de la productividad de las empresas fue de 1%, ubicando a México en el lugar 43 de 45. Las MiPyMEs tienen una baja productividad, en contraste con las empresas transnacionales con presencia en México que tienen tasas más altas en el crecimiento de su productividad; esto se debe a cuestiones como la baja inversión empresarial, la baja penetración del crédito en las MiPyMEs, entre otras(17).

Entre las principales causas de este rezago de las MiPyMEs, con respecto a las grandes empresas extranjeras ubicadas en México, se identifica que el modelo manufacturero actual es principalmente un modelo de ensamblaje con poco valor agregado, que no incentiva el encadenamiento productivo con proveedores nacionales y que tiene baja capacidad de abastecer al mercado nacional con bienes finales o intermedios. Adicionalmente, este modelo tiene una baja capacidad de transferencia de tecnología hacia industrias complementarias nacionales, la fuerza laboral y una desconexión fuerte con la oferta de ciencia y tecnología en el país.

Para atender esta problemática se cuenta con una estrategia que busca atender a las empresas mexicanas con base en un modelo sectorial, en concordancia con los sectores prioritarios mencionados previamente y en las vocaciones regionales de cada estado, con la finalidad de robustecer las áreas donde el país es competitivo y no dejar a ninguna empresa atrás. Esta estrategia considera la importancia de la creación de empleos y el fortalecimiento de las empresas exportadoras, pero sin descuidar al mercado interno para recuperar el bienestar de la población.

### **6.2.- Relevancia del objetivo prioritario 2: Impulsar el incremento del contenido nacional de la producción a través del apoyo financiero a empresas, principalmente a MiPyMEs, para que puedan insertarse en las cadenas de valor global**

En 2019, el 94% de las exportaciones mexicanas correspondieron a manufacturas y presentaron un crecimiento de 3% con respecto al año anterior. Así, el valor de mercado de las cadenas globales de valor en México ascendió a 352 mil millones de dólares (mmd) en 2019. Esta cifra es equivalente al 81% del valor de las exportaciones totales del país en el mismo periodo. Comparándolo con el PIB del país, esta cifra es superior al 35%, lo cual representa una gran oportunidad para el desarrollo económico del país. Sin embargo, el impacto del sector en la economía mexicana es limitado debido a que:

- Existe una alta dependencia de insumos intermedios importados, los cuales representan el 77% de las importaciones;
- El consumo intermedio nacional en las exportaciones es del 25%(18);
- Se tiene una baja participación de las PyMEs en las cadenas de valor (4.6% de las PyMEs)(19).

Aunado a la alta participación de los bienes intermedios, se tiene una baja participación en el diseño, producción e importación de bienes de capital, especialmente de aquellos utilizados en el proceso productivo industrial. Esta situación limita la capacidad de las empresas mexicanas de insertarse en las cadenas de valor global.

Existen diversos factores que limitan la inserción de las empresas en las cadenas globales de valor, entre éstos destacan: i) falta de información; ii) problemas de calidad; iii) problemas de escalabilidad; iv) problemas de financiamiento; v) bajo nivel de profesionalización de las empresas(20). El financiamiento, la capacitación y la asistencia técnica son fundamentales para fortalecer a las empresas mexicanas, especialmente a las MiPyMEs.

La oportunidad que tiene México en encadenamiento productivo, únicamente desde el punto de vista del mercado industrial, asciende a 352 mmd, que fue lo que el país importó en bienes intermedios en 2019. En términos del PIB, el mercado industrial mexicano vale casi lo mismo que el PIB de Dinamarca (356 mil mdd). En este sentido, México tiene uno de los mercados industriales más grandes y atractivos del mundo. Esta situación pone a las empresas nacionales en una posición privilegiada, ya que tienen acceso directo a las oportunidades que emanan del comercio exterior global.

Para atender este reto se cuenta con una estrategia que busca establecer programas de encadenamiento productivo de las MiPyMEs con las empresas tractoras globales que desempeñen sus actividades en los sectores prioritarios institucionales y/o en las vocaciones productivas regionales. Con este objetivo se busca que los beneficios de la actividad económica y del comercio exterior se repartan entre todo el país y entre todas las empresas y que no se queden solamente en unas cuantas empresas.

### **6.3.- Relevancia del objetivo prioritario 3: Fomentar la diversificación de las exportaciones de empresas mexicanas por medio del financiamiento complementario al comercio exterior**

La estructura del superávit comercial de México se caracteriza por estar concentrado con EEUUAA y por tener una participación incipiente, no superior al 1% promedio, por parte del resto de los socios comerciales superavitarios. En 2019, 101 países contribuyeron con el 12% del superávit comercial del país, cifra que es equivalente a 316 mdd promedio por país.

En 2019, México presentó un déficit comercial con 116 países, es decir, con más de los países con los que sostuvo una relación comercial en ese año. El déficit comercial se concentra en países del sudeste asiático, liderados por China, con una

participación del 42%.

En la estructura del comercio del país se observa que el déficit es liderado por países con los que no se cuenta con un tratado comercial, mientras que el superávit si se concentra en países con los que se tiene un tratado comercial.

**Países con los que México tuvo superávit y déficit comercial en 2019 Miles de millones de dólares (mdd)**

Superávit Comercial			Déficit Comercial		
Total	187	%	Total	-182	%
EEUUAA	153	82%	China	-76	42%
Canadá	4	2%	Corea del Sur	-15	8%
Colombia	2	1%	Japón	-14	8%
Guatemala	1	1%	Malasia	-11	6%
Perú	1	1%	Alemania	-11	6%
Panamá	1	1%	Vietnam	-6	3%

Fuente: Elaborado por BANCOME XT con información de TradeMap.

Para fomentar la diversificación de las exportaciones se definieron dos estrategias principales. La primera de éstas enfocada en apoyar las exportaciones de las empresas a través de productos de los Bancos de Exportación e Importación (Eximbank), para diversificar sus productos en mercados internacionales. La segunda busca coordinar junto con dependencias de gobierno, cámaras y asociaciones empresariales, los esfuerzos relacionados a la diversificación de las exportaciones mexicanas. Con este objetivo se busca que más empresas mexicanas tengan acceso al comercio mundial en diversos mercados, además del estadounidense, y que estos beneficios se traduzcan en bienestar para la población.

**6.4.- Relevancia del objetivo prioritario 4: Brindar capacitación y asistencia técnica a las MiPyMEs exportadoras y generadoras de divisas e instituciones financieras no bancarias con la finalidad de incrementar la penetración del crédito en el sector privado**

En México, las MiPyMEs generan casi tres cuartas partes (74%) de las fuentes de empleo del país. A pesar de ello, su participación en la Producción Bruta Total es de solamente el 35%. Entre los diversos problemas que tienen las MiPyMEs encontramos la falta capacitación de sus empleados, de acuerdo con la ENAPROCE 2018, en 2017 solamente el 15% de las MiPyMEs impartió capacitación a sus trabajadores. Además, en lo que respecta a la administración de las MiPyMEs, el 67% no monitorea indicadores de desempeño.

De acuerdo con el extinto Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM)(21), en la mayoría de las MiPyMEs los emprendedores carecen de habilidades gerenciales y no han recibido capacitación sobre cómo iniciar un negocio, cómo identificar oportunidades de negocios, evaluar la viabilidad de mercado, garantizar financiamiento para el crecimiento de la empresa, entre otras limitantes. En general, los emprendedores en México no cuentan con experiencia en gestión empresarial, sino que aprenden mediante el ensayo y error. Así, la falta de conocimiento es una de las barreras, no sólo al crecimiento, sino que también a la supervivencia de las empresas MiPyMEs. Lo anterior se ve reflejado en el hecho de que sólo el 5% de las MiPyMEs forman parte de las cadenas globales de valor, y 35% señalan que se debe a que no tienen

información de cómo hacerlo.

Para brindar capacitación y asistencia técnica a las MiPyMEs exportadoras y generadoras de divisas e instituciones financieras no bancarias, con la finalidad de incrementar la penetración del crédito en el sector privado, se implementarán las siguientes estrategias: i) La primera de ellas busca robustecer la oferta de cursos en materia de gestión empresarial, eficiencia operativa y gobierno corporativo, para incrementar la productividad, permanencia y acceso al crédito de las MiPyMEs. ii) La segunda se enfoca en programas de capacitación de las IFNBs para que puedan convertirse en intermediarios financieros de BANCOME XT. Este último se impartirá en conjunto con NAFIN.

**6.5.- Alineación de los objetivos prioritarios de BANCOME XT 2020-2024 con el PRONAFIDE 2020-2024**

El Programa Institucional 2020-2024 se encuentra debidamente alineado a los principios rectores que establece el PND relacionados con "Economía para el bienestar", "No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera" y "No al Gobierno rico con pueblo pobre". Asimismo, se encuentra alineado al eje "Economía".

Por su parte, los objetivos prioritarios del Programa Institucional, se encuentran alineados al objetivo prioritario 6 del PRONAFIDE "Ampliar y fortalecer el financiamiento y planeación de la banca de desarrollo y otros vehículos de financiamiento de la Administración Pública Federal, así como fomentar una mayor inclusión financiera de los sectores objetivo y una mayor participación del sector privado, para contribuir al desarrollo económico sostenido del país y al bienestar social".

Objetivos prioritarios del Programa Institucional de BANCOME XT 2020-2024	Objetivos prioritarios del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2019-2024
1.- Contribuir al desarrollo económico por medio del financiamiento a empresas generadoras de divisas con la finalidad de potenciar su capacidad productiva y de exportación.	Objetivo prioritario 6.- Ampliar y fortalecer el financiamiento y planeación de la banca de desarrollo y otros vehículos de financiamiento de la Administración Pública Federal, así como fomentar una mayor inclusión financiera de los sectores objetivo y una mayor participación del sector privado, para contribuir al desarrollo económico sostenido del país y al bienestar social.
2.- Impulsar el incremento del contenido nacional de la producción a través del apoyo financiero a empresas, principalmente a MiPyMEs para que puedan insertarse en las cadenas de valor global.	
3.- Fomentar la diversificación de las exportaciones de	

empresas mexicanas por medio del financiamiento complementario al comercio exterior.

4.- Brindar capacitación y asistencia técnica a las MiPyMEs exportadoras y generadoras de divisas e instituciones financieras no bancarias con la finalidad de incrementar la penetración del crédito en el sector privado.

## 7.- Estrategias Prioritarias y Acciones puntuales

La estrategia adoptada por BANCOMEXT para el periodo 2020-2024 está enfocada en tres grandes ejes: 1) desarrollo industrial nacional enfocado en 13 sectores tradicionales y 8 sectores de alta tecnología y con un gran potencial de crecimiento, 2) desarrollo regional con base en las vocaciones productivas de cada región, e 3) impulso a los proyectos prioritarios del Gobierno Federal. En este sentido, el Programa Institucional BANCOMEXT 2020-2024 cuenta con cuatro objetivos prioritarios, cinco estrategias prioritarias y quince acciones puntuales.

**Objetivo prioritario 1. Contribuir al desarrollo económico por medio del financiamiento a empresas generadoras de divisas con la finalidad de potenciar su capacidad productiva y de exportación.**

**Estrategia prioritaria 1.1.- Atender a las empresas mexicanas con base en un modelo sectorial y de vocaciones regionales.**

Acciones puntuales
1.1.1.- Incorporar a los nuevos sectores prioritarios en la estrategia de financiamiento de BANCOMEXT.
1.1.2.- Verificar y, en su caso, adecuar los programas crediticios a través de promover el acceso al crédito en los sectores prioritarios que por sus características se encuentran con acceso limitado.
1.1.3.- Financiar con recursos de largo plazo la inversión de proyectos destinados a aumentar la capacidad productiva de las empresas que se traduzcan en una mayor productividad y generación de empleos, buscando la participación de la banca comercial en estos esquemas de financiamiento.

**Objetivo prioritario 2.- Impulsar el incremento del contenido nacional de la producción a través del apoyo financiero a empresas, principalmente a MiPyMEs, para que puedan insertarse en las cadenas de valor global.**

**Estrategia prioritaria 2.1.- Establecer programas de encadenamiento productivo con las empresas tractoras globales que desempeñen sus actividades en los sectores prioritarios institucionales y/o en las vocaciones productivas regionales.**

Acción puntual
2.1.1.- Identificar las necesidades de proveeduría local de las grandes empresas tractoras con operaciones en los sectores prioritarios, así como los requerimientos solicitados a sus proveedores locales y globales.
2.1.2.- Desarrollar una base de datos con la información de los proveedores que permita identificar la oferta por región, sector y nivel de madurez.
2.1.3.- Verificar y, en su caso, adecuar los programas crediticios con el objetivo de poder articular financieramente los programas de encadenamiento productivo.

**Objetivo prioritario 3.- Fomentar la diversificación de las exportaciones de empresas mexicanas por medio del financiamiento complementario al comercio exterior.**

**Estrategia prioritaria 3.1.- Apoyar las exportaciones de las empresas a través de productos Eximbank para diversificar mercados internacionales.**

Acciones puntuales
3.1.1.- Impulsar la garantía compradora para que los intermediarios financieros en el extranjero financien en sus países a compradores de productos y/o servicios mexicanos.
3.1.2.- Otorgar líneas de crédito para bancos extranjeros enfocadas en el financiamiento de la compra de productos mexicanos en el exterior.
3.1.3.- Impulsar la operación de cartas de crédito para darle certidumbre de pago a las empresas mexicanas o extranjeras que compren productos mexicanos, o de recibir los bienes comprados de acuerdo con las condiciones pactadas.

**Estrategia prioritaria 3.2.- Coordinar junto con dependencias de gobierno, cámaras y asociaciones empresariales, los esfuerzos relacionados a la diversificación de las exportaciones mexicanas.**

Acción puntual
3.2.1.- Establecer planes de trabajo con la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Economía para alinear los esfuerzos nacionales relacionados al fomento del comercio internacional.
3.2.2.- Establecer esquemas de colaboración en materia de inteligencia comercial internacional con dependencias de gobierno y entidades nacionales para el intercambio de información relativa al comercio exterior e identificar áreas de oportunidad para productos mexicanos.

3.2.3.- Aprovechar los convenios de colaboración celebrados con Eximbanks de otros países para facilitar la compra de bienes mexicanos en el exterior.

**Objetivo prioritario 4.- Brindar capacitación y asistencia técnica a las MiPyMEs exportadoras y generadoras de divisas e instituciones financieras no bancarias con la finalidad de incrementar la penetración del crédito en el sector privado.**

**Estrategia prioritaria 4.1.- Ofrecer capacitación y asistencia técnica para las MiPyMEs exportadoras y generadoras de divisas, enfocada en gestión empresarial, eficiencia operativa y gobierno corporativo para incrementar su productividad, permanencia y acceso al crédito.**

Acción puntual
4.1.1.- Optimizar los recursos destinados a la capacitación y asistencia técnica a través de alianzas estratégicas con instituciones educativas, cámaras, asociaciones empresariales, organismos públicos y áreas de negocio de BANCOMEXT, a fin de diseñar programas acordes con las necesidades reales de las MiPyMEs y el sector empresarial.
4.1.2.- Diseño de programas de capacitación para MiPyMEs enfocados en la gestión empresarial, eficiencia operativa y gobierno corporativo.
4.1.3.- Establecimiento de programas de capacitación especializados en facilitar el acceso al crédito entre las MiPyMEs.

### 8.- Metas para el Bienestar y Parámetros

El Programa Institucional BANCOMEXT 2020-2024 establece una serie de indicadores para que la ciudadanía pueda dar seguimiento al desempeño del gobierno. Para cada indicador se establece una meta que se deberá evaluar al final de la presente Administración. Dichas metas reflejan niveles realistas de logros y enfocan las acciones del gobierno hacia resultados concretos. La evaluación del desempeño debe ser una constante de todo gobierno abierto y eficaz.

Asimismo, los indicadores permiten identificar si las acciones de BANCOMEXT están teniendo los resultados y la incidencia esperada, o si es necesario hacer ajustes para asegurar el cumplimiento de las metas establecidas. Además, servirán a la ciudadanía para conocer el avance en las metas y serán una herramienta de evaluación y seguimiento del desempeño de la presente Administración.

No obstante, el comportamiento de los indicadores no depende únicamente de las acciones del Gobierno de la República. Éste se ve también afectado por factores externos como los efectos de los ciclos económicos internacionales, o de la colaboración con otros actores u órdenes de gobierno para la consecución de su meta. Por tanto, el seguimiento de los indicadores deberá tomar en cuenta éstas y otras consideraciones.

Objetivo prioritario	#	Metas para el bienestar	#	Parámetros
1	1.1	Crecimiento en inclusión financiera del sector.	1.2	Inclusión de nuevos acreditados.
			1.3	Inclusión financiera por género.
2	2.1	Crecimiento en el saldo de crédito directo e inducido (SCDeI) al sector privado.	2.2	Financiamiento de nuevos acreditados.
			2.3	Financiamiento por género.
3	3.1	Crecimiento en inclusión financiera del sector por estrato.	3.2	Inclusión de nuevos acreditados PyMes.
			3.3	Financiamiento de nuevos acreditados PyMEs.
4	4.1	Capacitación otorgada.	4.2	Capacitación otorgada por género.
			4.3	Capacitación otorgada por modalidad.

Objetivo prioritario	#	Indicadores de monitoreo
1	1.4	Inclusión financiera del sector por estrato.
	1.5	Inclusión de nuevos acreditados por estrato.
2	2.4	Crecimiento en el SCDeI al sector privado por estrato.
	2.5	Financiamiento de nuevos acreditados por estrato.
	2.6	Crecimiento en el SCDeI al sector privado a MiPyMEs.
	2.7	Empresas impulsadas a los mercados de crédito y capital.
	2.8	Nivel de gradualidad de acreditados con financiamiento a corto plazo.

### Meta para el bienestar del objetivo prioritario 1

ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO			
Nombre	Crecimiento en inclusión financiera del sector.		
Objetivo prioritario	1. Contribuir al desarrollo económico por medio del financiamiento a empresas generadoras de divisas con la finalidad de potenciar su capacidad productiva y de exportación.		
Definición o descripción	Mide el crecimiento en la inclusión financiera del número total de empresas con financiamiento directo e inducido al sector privado.		
Nivel de desagregación	Aplicable para cualquier empresa generadora de divisas que no haya sido apoyada por BANCOMEXT.	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual

	Niveles de desagregación: <ul style="list-style-type: none"> <li>Geográfica: nacional, región norte, región golfo, etc.</li> <li>Entidad federativa</li> <li>Sector económico: bienes, servicios, etc.</li> <li>Tamaño de empresa</li> </ul>		
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>	Acumulado
<b>Unidad de medida</b>	% de Variación	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	Anual
<b>Dimensión</b>	Eficacia: mide el grado de cumplimiento de los objetivos prioritarios.	<b>Disponibilidad de la información</b>	Abril del año posterior
<b>Tendencia esperada</b>	Crecimiento constante	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	Dirección de Planeación Financiera
<b>Método de cálculo</b>	Número total de empresas atendidas en cada ejercicio fiscal.		
<b>Observaciones</b>	N/A		

APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE						
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2018 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.						
<b>Empresas apoyadas año n variable 1</b>	Considera el número total de empresas apoyadas con crédito directo e inducido al sector privado del año base 2018	<b>Valor variable 1</b>	4,492	<b>Fuente de información variable 1</b>	Bases de datos institucionales	
<b>Empresas apoyadas año 2024</b>	Considera el número total de empresas apoyadas con crédito directo e inducido al sector privado del año que se reporta	<b>Valor variable 2</b>	5,476	<b>Fuente de información variable 2</b>	Bases de datos institucionales	
<b>Sustitución en método de cálculo</b>						
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
<b>Línea base</b>			<b>Nota sobre la línea base</b>			
<b>Valor</b>	4,492		En caso de considerarlo, se podrá establecer alguna nota correspondiente a la línea base.			
<b>Año</b>	2018					
<b>Meta 2024</b>			<b>Nota sobre la meta 2024</b>			
5,476			Acreditados acumulados en el periodo 2018-2024			
SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO						
Se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la Meta para el bienestar o Parámetro. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
						4,492
METAS						
Sólo aplica para Metas para el bienestar. Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>		
4,800	4,962	5,130	5,300	5,476		

### Parámetro 1 del objetivo prioritario 1

ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO			
<b>Nombre</b>	Inclusión de nuevos acreditados.		
<b>Objetivo prioritario</b>	1. Contribuir al desarrollo económico por medio del financiamiento a empresas generadoras de divisas con la finalidad de potenciar su capacidad productiva y de exportación.		
<b>Definición o descripción</b>	Mide el número de empresas atendidas por primera vez con financiamiento directo e inducido al sector privado.		
<b>Nivel de desagregación</b>	Niveles de desagregación: <ul style="list-style-type: none"> <li>Geográfica: nacional, región norte, región golfo, etc.</li> <li>Entidad federativa</li> <li>Sector económico: bienes, servicios, etc.</li> <li>Tamaño de empresa</li> </ul>	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Anual
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o</b>	Acumulado

		<b>periódico</b>	
<b>Unidad de medida</b>	Cantidad	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	Anual
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	Abril del año posterior
<b>Tendencia esperada</b>	Crecimiento constante	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	Dirección de Planeación Financiera
<b>Método de cálculo</b>	Número total de empresas atendidas por primera vez.		
<b>Observaciones</b>	N/A		

<b>APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE</b>						
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2018 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.						
<b>Empresas atendidas por primera vez variable 1</b>	Considera el número total de empresas que han sido atendidas por primera vez con crédito directo o inducido al sector privado	<b>Valor variable 1</b>	2,511	<b>Fuente de información variable 1</b>	Bases de datos institucionales	
<b>Sustitución en método de cálculo</b>						
<b>VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS</b>						
<b>Línea base</b>				<b>Nota sobre la línea base</b>		
<b>Valor</b>	2,511		En caso de considerarlo, se podrá establecer alguna nota correspondiente a la línea base.			
<b>Año</b>	2018					
<b>Meta 2024</b>				<b>Nota sobre la meta 2024</b>		
NA				Nuevos acreditados acumulados en el periodo 2018-2024		
<b>SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO</b>						
Se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la Meta para el bienestar o Parámetro. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
						2,511
<b>METAS</b>						
Sólo aplica para Metas para el bienestar. Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>		
NA	NA	NA	NA	NA		

### Parámetro 2 del objetivo prioritario 1

<b>ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO</b>			
<b>Nombre</b>	Inclusión financiera por género.		
<b>Objetivo prioritario</b>	1. Contribuir al desarrollo económico por medio del financiamiento a empresas generadoras de divisas con la finalidad de potenciar su capacidad productiva y de exportación.		
<b>Definición o descripción</b>	Mide el número de clientes atendidos con crédito directo e inducido al sector privado por género (Hombre Mujer).		
<b>Nivel de desagregación</b>	Niveles de desagregación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Geográfica: nacional, región norte, región golfo, etc.</li> <li>• Entidad federativa</li> <li>• Sector económico: bienes, servicios, etc.</li> <li>• Tamaño de empresa</li> </ul>	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Anual
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>	Acumulado
<b>Unidad de medida</b>	Cantidad	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	Anual
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	Abril del año posterior
<b>Tendencia esperada</b>	Crecimiento constante	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	Dirección de Planeación Financiera
<b>Método de cálculo</b>	Número de clientes "Mujeres" o "Empresas dirigidas por mujeres" atendidas con crédito directo e inducido al sector privado. Número de clientes "Hombres" o "Empresas dirigidas por hombres" atendidos con crédito directo e inducido al sector privado.		
<b>Observaciones</b>	N/A		

<b>APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE</b> La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2018 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.						
<b>Empresas dirigidas por mujeres variable 1</b>	Considera el número total de mujeres o empresas dirigidas por mujeres, que han sido atendidas por la Institución a través de crédito directo o inducido al sector privado del año base 2018	<b>Valor variable 1</b>	M: 234	<b>Fuente de información variable 1</b>	Bases de datos institucionales	
<b>Empresas dirigidas por hombres variable 2</b>	Considera el número total de hombres o empresas dirigidas por hombres, que han sido atendidos por la Institución a través de crédito directo o inducido al sector privado del año base 2018	<b>Valor variable 2</b>	H: 4,050	<b>Fuente de información variable 2</b>	Bases de datos institucionales	
<b>Sustitución en método de cálculo</b>						
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
<b>Línea base</b>			<b>Nota sobre la línea base</b>			
<b>Valor</b>	M: 234 H: 4,050		En caso de considerarlo, se podrá establecer alguna nota correspondiente a la línea base.			
<b>Año</b>	2018					
<b>Meta 2024</b>			<b>Nota sobre la meta 2024</b>			
NA			Acreditados acumulados en el periodo 2018-2024			
SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO						
Se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la Meta para el bienestar o Parámetro. Pude registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
						M: 234 H: 4,050
METAS						
Sólo aplica para Metas para el bienestar. Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>		
NA	NA	NA	NA	NA		

### Meta para el bienestar del objetivo prioritario 2

ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO			
<b>Nombre</b>	Crecimiento en el saldo de crédito directo e inducido al sector privado.		
<b>Objetivo prioritario</b>	2.- Impulsar el incremento del contenido nacional de la producción a través del apoyo financiero a empresas, principalmente a MiPyMEs, para que puedan insertarse en las cadenas de valor global.		
<b>Definición o descripción</b>	Mide el crecimiento nominal en el saldo de crédito directo e inducido al sector privado.		
<b>Nivel de desagregación</b>	Niveles de desagregación: • Geográfica: nacional, región norte, región golfo, etc. • Entidad federativa • Sector económico: bienes, servicios, etc. • Tamaño de empresa	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Anual
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>	Acumulado
<b>Unidad de medida</b>	% de Variación	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	Anual
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	Abril del año posterior
<b>Tendencia esperada</b>	Crecimiento constante	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	Dirección de Planeación Financiera
<b>Método de cálculo</b>	Monto total del saldo de crédito directo e inducido al sector privado de cada año que se reporta.		
<b>Observaciones</b>	N/A		

<b>APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE</b> La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2018 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
<b>SCDel año n variable 1</b>	Considera el saldo de crédito directo e inducido	<b>Valor variable 1</b>	269,767 mdp	<b>Fuente de información variable 1</b>	Bases de datos institucionales

	al sector privado del año base 2018					
<b>SCDel año n-1 variable 2</b>	Considera el saldo de crédito directo e inducido al sector privado del año que se reporta 2024	<b>Valor variable 2</b>	381,911 mdp	<b>Fuente de información variable 2</b>	Bases de datos institucionales	
<b>Sustitución en método de cálculo</b>						
<b>VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS</b>						
<b>Línea base</b>			<b>Nota sobre la línea base</b>			
<b>Valor</b>	269,767		En caso de considerarlo, se podrá establecer alguna nota correspondiente a la línea base.			
<b>Año</b>	2018					
<b>Meta 2024</b>			<b>Nota sobre la meta 2024</b>			
381,911			Corresponde al saldo de crédito directo e inducido que se alcanzará al año 2024			
<b>SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO</b> Se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la Meta para el bienestar o Parámetro. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
						269,767
<b>METAS</b> Sólo aplica para Metas para el bienestar. Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>		
305,692	323,065	341,591	361,186	381,911		

### Parámetro 1 del objetivo prioritario 2

ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO			
<b>Nombre</b>	Financiamiento de nuevos acreditados.		
<b>Objetivo prioritario</b>	2.- Impulsar el incremento del contenido nacional de la producción a través del apoyo financiero a empresas, principalmente a MiPyMEs, para que puedan insertarse en las cadenas de valor global.		
<b>Definición o descripción</b>	Mide el saldo de crédito directo e inducido al sector privado de clientes atendidos por primera vez.		
<b>Nivel de desagregación</b>	Niveles de desagregación: • Geográfica: nacional, región norte, región golfo, etc. • Entidad federativa • Sector económico: bienes, servicios, etc. • Tamaño de empresa	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Anual
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>	Acumulado
<b>Unidad de medida</b>	Saldo en mdp	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	Anual
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	Abril del año posterior
<b>Tendencia esperada</b>	Crecimiento constante	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	Dirección de Planeación Financiera
<b>Método de cálculo</b>	Monto total del saldo de crédito directo e inducido al sector privado de clientes atendidos por primera vez.		
<b>Observaciones</b>	N/A		

APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2018 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
<b>SCDel a nuevas empresas variable 1</b>	Considera el saldo de crédito directo e inducido al sector privado de clientes que han sido atendidos por primera vez en el año base 2018	<b>Valor variable 1</b>	25,911	<b>Fuente de información variable 1</b>	Bases de datos institucionales
<b>Sustitución en método de cálculo</b>					
<b>VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS</b>					
<b>Línea base</b>			<b>Nota sobre la línea base</b>		

Valor	25,911			En caso de considerarlo, se podrá establecer alguna nota correspondiente a la línea base.		
Año	2018					
Meta 2024				Nota sobre la meta 2024		
NA				Corresponde al saldo de crédito directo e inducido de nuevos acreditados en 2024		
<b>SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO</b> Se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la Meta para el bienestar o Parámetro. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
						25,911
<b>METAS</b> Sólo aplica para Metas para el bienestar. Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2020	2021	2022	2023	2024		
NA	NA	NA	NA	NA	NA	

### Parámetro 2 del Objetivo prioritario 2

ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO			
Nombre	Financiamiento por género.		
Objetivo prioritario	2.- Impulsar el incremento del contenido nacional de la producción a través del apoyo financiero a empresas, principalmente a MiPyMEs, para que puedan insertarse en las cadenas de valor global.		
Definición o descripción	Mide el saldo de crédito directo e inducido al sector privado de clientes atendidos por género (Hombre - Mujer).		
Nivel de desagregación	Niveles de desagregación: • Geográfica: nacional, región norte, región golfo, etc. • Entidad federativa • Sector económico: bienes, servicios, etc. • Tamaño de empresa	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado
Unidad de medida	Saldo en mdp	Periodo de recolección de los datos	Anual
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Abril del año posterior
Tendencia esperada	Crecimiento constante	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección de Planeación Financiera
Método de cálculo	Monto total del saldo de crédito directo e inducido al sector privado de clientes "Mujeres" o "Empresas dirigidas por mujeres" atendidas. Monto total del saldo de crédito directo e inducido al sector privado de clientes "Hombres" o "Empresas dirigidas por hombres" atendidos.		
Observaciones	N/A		

APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2018 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
SCDel Empresas dirigidas por mujeres variable 1	Considera el saldo de crédito directo e inducido al sector privado de empresas dirigidas por mujeres y hombres que han sido atendidas en el año base 2018	Valor variable 1	M: 556 H: 105,696	Fuente de información variable 1	Bases de datos institucionales
Sustitución en método de cálculo	Saldo de crédito directo e inducido al sector privado para mujeres y hombres de cada ejercicio fiscal que se reporta.				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		
Valor	M: 556 H: 105,696	En caso de considerarlo, se podrá establecer alguna nota correspondiente a la línea base.			
Año	2018				
Meta 2024			Nota sobre la meta 2024		
NA			Corresponde al saldo de crédito directo e inducido que se alcanzará en 2024		
<b>SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO</b> Se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la Meta para el bienestar o Parámetro. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.					

2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
						M: 556 H: 105,696
<b>METAS</b> Sólo aplica para Metas para el bienestar. Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2020	2021	2022	2023	2024		
NA	NA	NA	NA	NA	NA	

### Meta para el bienestar del objetivo prioritario 3

ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO					
<b>Nombre</b>	Crecimiento en inclusión financiera del sector por estrato.				
<b>Objetivo prioritario</b>	3.- Fomentar la diversificación de las exportaciones de empresas mexicanas por medio del financiamiento complementario al comercio exterior.				
<b>Definición o descripción</b>	Mide el crecimiento en la inclusión financiera por estrato del número total de empresas con financiamiento directo e inducido al sector privado.				
<b>Nivel de desagregación</b>	Aplicable para cualquier empresa generadora de divisas que no haya sido apoyada por BANCOMEXT. Niveles de desagregación: • Geográfica: nacional, región norte, región golfo, etc. • Entidad federativa • Sector económico: bienes, servicios, etc. • Tamaño de la empresa	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Anual		
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>	Acumulado		
<b>Unidad de medida</b>	% de Variación	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	Anual		
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	Abril del año posterior		
<b>Tendencia esperada</b>	Crecimiento constante	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	Dirección de Planeación Financiera		
<b>Método de cálculo</b>	Número total de empresas atendidas por estrato en cada ejercicio fiscal.				
<b>Observaciones</b>	N/A				
<b>APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE</b> La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2018 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
<b>Empresas apoyadas por estrato año n variable 1</b>	Considera el número total de empresas apoyadas por estrato con crédito directo e inducido al sector privado del año base 2018	<b>Valor variable 1</b>	Micro: 698 Pequeñas: 2,630 Medianas: 643 Grandes: 521	<b>Fuente de información variable 1</b>	Bases de datos institucionales
<b>Empresas apoyadas por estrato año n-1 variable 2</b>	Considera el número total de empresas por estrato apoyadas con crédito directo e inducido al sector privado del año que se reporta 2024	<b>Valor variable 2</b>	Micro: 845 Pequeñas: 3,211 Medianas: 785 Grandes: 636	<b>Fuente de información variable 2</b>	Bases de datos institucionales
<b>Sustitución en método de cálculo</b>					

VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
<b>Línea base</b>			<b>Nota sobre la línea base</b>			
<b>Valor</b>	Micro: 698 Pequeñas: 2,630 Medianas: 643 Grandes: 521		En caso de considerarlo, se podrá establecer alguna nota correspondiente a la línea base.			
<b>Año</b>	2018					
<b>Meta 2024</b>			<b>Nota sobre la meta 2024</b>			
Micro: 845 Pequeñas: 3,211 Medianas: 785 Grandes: 636			Nuevos acreditados acumulados en el periodo 2018-2024			
<b>SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO</b> Se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la Meta para el bienestar o Parámetro. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
						Micro: 698 Pequeñas: 2,630 Medianas: 643 Grandes: 521
<b>METAS</b>						

**Sólo aplica para Metas para el bienestar.**  
**Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.**

2020	2021	2022	2023	2024
Micro: 742 Pequeñas: 2,813 Medianas: 687 Grandes: 558	Micro: 767 Pequeñas: 2,908 Medianas: 711 Grandes: 577	Micro: 792 Pequeñas: 3,007 Medianas: 735 Grandes: 596	Micro: 818 Pequeñas: 3,107 Medianas: 759 Grandes: 615	Micro: 845 Pequeñas: 3,211 Medianas: 785 Grandes: 636

### Parámetro 1 del objetivo prioritario 3

ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO			
Nombre	Inclusión de nuevos acreditados PyMEs		
<b>Objetivo prioritario</b>	3.- Fomentar la diversificación de las exportaciones de empresas mexicanas por medio del financiamiento complementario al comercio exterior.		
<b>Definición o descripción</b>	Mide el número de PyMEs atendidas por primera vez con financiamiento directo e inducido al sector privado.		
<b>Nivel de desagregación</b>	Niveles de desagregación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Geográfica: nacional, región norte, región golfo, etc.</li> <li>• Entidad federativa</li> <li>• Sector económico: bienes, servicios, etc.</li> <li>• Tamaño de empresa</li> </ul>	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Anual
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>	Acumulado
<b>Unidad de medida</b>	Cantidad	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	Anual
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	Abril del año posterior
<b>Tendencia esperada</b>	Crecimiento constante	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	Dirección de Planeación Financiera
<b>Método de cálculo</b>	Número total de PyMEs atendidas por primera vez.		
<b>Observaciones</b>	N/A		

### APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE

La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2018 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.

<b>PyMEs atendidas por primera vez variable 1</b>	Considera el número total de PyMEs que han sido atendidas por primera vez con crédito directo o inducido al sector privado del año base 2018	<b>Valor variable 1</b>	Pequeñas: 1,713 Medianas: 198	<b>Fuente de información variable 1</b>	Bases de datos institucionales
<b>Sustitución en método de cálculo</b>					

### VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS

Línea base		Nota sobre la línea base
<b>Valor</b>	P: 1,713 M: 198	En caso de considerarlo, se podrá establecer alguna nota correspondiente a la línea base.
<b>Año</b>	2018	
Meta 2024		Nota sobre la meta 2024
NA		Nuevos acreditados acumulados en el periodo 2018-2024

### SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO

Se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la Meta para el bienestar o Parámetro.  
Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.

2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
						P: 1,713 M: 198

### METAS

Sólo aplica para Metas para el bienestar.  
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.

2020	2021	2022	2023	2024
NA	NA	NA	NA	NA

**Parámetro 2 del objetivo prioritario 3**

ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO			
Nombre	Financiamiento de nuevos acreditados PyMEs.		
<b>Objetivo prioritario</b>	3.- Fomentar la diversificación de las exportaciones de empresas mexicanas por medio del financiamiento complementario al comercio exterior.		
<b>Definición o descripción</b>	Mide el saldo de crédito directo e inducido al sector privado de clientes PyMEs atendidos por primera vez.		
<b>Nivel de desagregación</b>	Niveles de desagregación: · Geográfica: nacional, región norte, región golfo, etc. · Entidad federativa · Sector económico: bienes, servicios, etc. · Tamaño de empresa	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Anual
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>	Acumulado
<b>Unidad de medida</b>	Saldo en mdp	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	Anual
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	Abril del año posterior
<b>Tendencia esperada</b>	Crecimiento constante	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	Dirección de Planeación Financiera
<b>Método de cálculo</b>	Monto total del saldo de crédito directo e inducido al sector privado de clientes PyMEs atendidos por primera vez.		
<b>Observaciones</b>	N/A		

APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2018 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.						
<b>SCDel a nuevas PyMEs variable 1</b>	Considera el saldo de crédito directo e inducido al sector privado de clientes PyMEs que han sido atendidas por primera vez en el año base 2018	<b>Valor variable 1</b>	Pequeñas: 4,568 Medianas: 1,004	<b>Fuente de información variable 1</b>	Bases de datos institucionales	
<b>Sustitución en método de cálculo</b>						
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
<b>Valor</b>	P: 4,568 M: 1,004		En caso de considerarlo, se podrá establecer alguna nota correspondiente a la línea base.			
<b>Año</b>	2018					
Meta 2024			Nota sobre la meta 2024			
NA			Corresponde al saldo de crédito directo e inducido de nuevos acreditados PyMEs en 2024			
SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO						
Se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la Meta para el bienestar o Parámetro. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
						P: 4,568 M: 1,004
METAS						
Sólo aplica para Metas para el bienestar. Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>		
NA	NA	NA	NA	NA		

**Meta para el bienestar del objetivo prioritario 4**

ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO	
Nombre	Capacitación otorgada.
<b>Objetivo prioritario</b>	4.- Brindar capacitación y asistencia técnica a las MiPyMEs exportadoras y generadoras de divisas e instituciones financieras no bancarias con la finalidad de incrementar la penetración del crédito en el sector privado.

<b>Definición o descripción</b>	Mide el número total de beneficiarios por cursos de capacitación realizados.		
<b>Nivel de desagregación</b>	Niveles de desagregación: <ul style="list-style-type: none"> <li>Geográfica: nacional, región norte, región golfo, etc.</li> <li>Entidad federativa</li> <li>Sector económico: bienes, servicios, etc.</li> <li>Tamaño de empresa</li> </ul>	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Anual
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>	Acumulado
<b>Unidad de medida</b>	Cantidad	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	Anual
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	Abril del año posterior
<b>Tendencia esperada</b>	Crecimiento constante	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	Dirección de Planeación Financiera
<b>Método de cálculo</b>	Número total de beneficiarios por cursos de capacitación realizados.		
<b>Observaciones</b>	N/A		

<b>APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE</b> La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2018 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.						
<b>Cursos en el año n variable 1</b>	Considera el número total de beneficiarios por cursos de capacitación realizados correspondiente al año base 2018	<b>Valor variable 1</b>	1,378	<b>Fuente de información variable 1</b>	Bases de datos institucionales	
<b>Cursos en el año 2024</b>	Considera el número total de beneficiarios por cursos de capacitación realizados correspondiente del año que se reporta	<b>Valor variable 2</b>	2,002	<b>Fuente de información variable 2</b>	Bases de datos institucionales	
<b>Sustitución en método de cálculo</b>						
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
<b>Línea base</b>			<b>Nota sobre la línea base</b>			
<b>Valor</b>	1,378		En caso de considerarlo, se podrá establecer alguna nota correspondiente a la línea base.			
<b>Año</b>	2018					
<b>Meta 2024</b>			<b>Nota sobre la meta 2024</b>			
2,002			Cursos de capacitación acumulados en el periodo 2018-2024			
SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO						
Se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la Meta para el bienestar o Parámetro. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
						1,378
METAS						
Sólo aplica para Metas para el bienestar. Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>		
1,585	1,681	1,781	1,888	2,002		

#### Parámetro 1 del objetivo prioritario 4

ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO			
<b>Nombre</b>	Capacitación otorgada por género.		
<b>Objetivo prioritario</b>	4.- Brindar capacitación y asistencia técnica a las MiPyMEs exportadoras y generadoras de divisas e instituciones financieras no bancarias con la finalidad de incrementar la penetración del crédito en el sector privado.		
<b>Definición o descripción</b>	Mide el número de mujeres y hombres que recibieron cursos de capacitación.		
<b>Nivel de desagregación</b>	Niveles de desagregación: <ul style="list-style-type: none"> <li>Geográfica: nacional, región norte, región golfo, etc.</li> <li>Entidad federativa</li> </ul>	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Anual

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sector económico: bienes, servicios, etc.</li> <li>Tamaño de empresa</li> </ul>		
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>	Acumulado
<b>Unidad de medida</b>	Eficacia	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	Anual
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	Abril del año posterior
<b>Tendencia esperada</b>	Crecimiento constante	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	Dirección de Planeación Financiera
<b>Método de cálculo</b>	Número de Mujeres que recibieron cursos de capacitación Número de Hombres que recibieron cursos de capacitación		
<b>Observaciones</b>	N/A		

<b>APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE</b> La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2018 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.						
<b>Cursos por género en el año n variable 1</b>	Considera el número total de mujeres y hombres que recibieron cursos de capacitación correspondiente al año base 2018	<b>Valor variable 1</b>	Mujeres: 687 Hombres: 691	<b>Fuente de información variable 1</b>	Bases de datos institucionales	
<b>Sustitución en método de cálculo</b>						
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
<b>Línea base</b>			<b>Nota sobre la línea base</b>			
<b>Valor</b>	M: 687 H: 691		En caso de considerarlo, se podrá establecer alguna nota correspondiente a la línea base.			
<b>Año</b>	2018					
<b>Meta 2024</b>			<b>Nota sobre la meta 2024</b>			
			Cursos de capacitación acumulados en el periodo 2018-2024			
<b>SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO</b> Se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la Meta para el bienestar o Parámetro. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
						M: 687 H: 691
<b>METAS</b> Sólo aplica para Metas para el bienestar. Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>		
NA	NA	NA	NA	NA		

#### Parámetro 2 del objetivo prioritario 4

ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO			
<b>Nombre</b>	Capacitación otorgada por modalidad		
<b>Objetivo prioritario</b>	4.- Brindar capacitación y asistencia técnica a las MiPyMEs exportadoras y generadoras de divisas e instituciones financieras no bancarias con la finalidad de incrementar la penetración del crédito en el sector privado.		
<b>Definición o descripción</b>	Mide el número de beneficiarios de cursos de capacitación realizados por modalidad.		
<b>Nivel de desagregación</b>	Niveles de desagregación: <ul style="list-style-type: none"> <li>Geográfica: nacional, región norte, región golfo, etc.</li> <li>Entidad federativa</li> <li>Sector económico: bienes, servicios, etc.</li> <li>Tamaño de la empresa</li> </ul>	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Anual
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>	Acumulado
<b>Unidad de medida</b>	Cantidad	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	Anual

<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	Abril del año posterior
<b>Tendencia esperada</b>	Crecimiento constante	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	Dirección de Planeación Financiera
<b>Método de cálculo</b>	Número total de beneficiarios de cursos por modalidad.		
<b>Observaciones</b>	N/A		

<b>APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE</b>						
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2018 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.						
<b>Cursos por género en el año n variable 1</b>	Considera el número total de beneficiarios de cursos otorgados por modalidad correspondiente al año base 2018	<b>Valor variable 1</b>	En línea: 1,305 Presenciales: 73	<b>Fuente de información variable 1</b>	Bases de datos institucionales	
<b>Sustitución en método de cálculo</b>						
<b>VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS</b>						
Línea base			Nota sobre la línea base			
<b>Valor</b>	En línea: 1,305 Presenciales: 73		En caso de considerarlo, se podrá establecer alguna nota correspondiente a la línea base.			
<b>Año</b>	2018					
Meta 2024			Nota sobre la meta 2024			
NA			Cursos de capacitación acumulados en el periodo 2018-2024			
<b>SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO</b>						
Se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la Meta para el bienestar o Parámetro. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
						En línea: 1,305 Presenciales: 73
<b>METAS</b>						
Sólo aplica para Metas para el bienestar. Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>		
NA	NA	NA	NA	NA		

## 9.- Epílogo: Visión hacia el futuro

El sistema financiero es esencial para el desarrollo económico de los países ya que canaliza los recursos de una manera eficiente en aquellos proyectos que son más rentables y, por ende, generen un mayor valor agregado a los inversionistas y a la economía nacional. No obstante, el rol de la banca comercial suele ser limitado a actividades e industrias con ciertos niveles de riesgo aceptables por estas instituciones. Este proceso de selección limita el acceso al crédito y a los recursos a un segmento importante de la población y a un gran número de proyectos estratégicos para el desarrollo económico del país.

En este contexto, la banca de desarrollo tiene un papel clave en el sector, específicamente en la distribución de los recursos en áreas no atendidas por la banca comercial; además de ser uno de los principales instrumentos del Gobierno Federal para la instrumentación de la política económica, industrial y de desarrollo, que contribuye al fortalecimiento del mercado interno y a la creación de más y mejores empleos que ayuden a promover el bienestar de la población a lo largo del país.

BANCOMEXT, a lo largo de sus más de 80 años de historia, tuvo capacidad de adaptarse a las necesidades del mercado y cubrir los requerimientos de financiamiento de sectores productivos con alto potencial, pero que son poco atractivos para la banca comercial. Asimismo, es un banco que abre caminos en la industria financiera nacional desarrollando productos *ad hoc* a nuevos sectores productivos y mostrando la rentabilidad de los mismos. En esta misma línea destaca la capacidad de innovar y de crear soluciones a los retos que se le presentan.

En estos más de 80 años de operación, el banco ha evolucionado en concordancia con las necesidades del país y las tendencias tecnológicas. En los próximos años, además de ser uno de los principales instrumentos del Gobierno Federal para la instrumentación de la política económica, industrial y de desarrollo, se espera que BANCOMEXT sea un referente a nivel nacional e internacional en materia de financiamiento por medio de tecnologías financieras (FinTech), lo que le permitirá llegar a un mayor número de empresas a un menor costo. Asimismo, junto y en complemento con NAFIN, el banco será un líder a nivel global en el financiamiento a la innovación empresarial.

El financiamiento a través de los modelos tecnológicos, como las soluciones FinTech, le permitirá satisfacer las necesidades de nuevos sectores y le brindará la oportunidad de abrir nuevos mercados para el sector financiero en un menor lapso de tiempo. El dinamismo de tecnologías como la inteligencia artificial, el *machine learning* y el análisis de grandes números permitirá crear herramientas que modifiquen el análisis de crédito, desarrollando nuevos parámetros que faciliten el otorgamiento del crédito. Aunado a esto, estas herramientas permitirán a BANCOMEXT medir en tiempo real el impacto social de los apoyos que brinda,

convirtiéndolo en uno de los primeros bancos a nivel mundial en poder rendir cuentas a la sociedad sobre áreas que van más allá de su desempeño financiero.

En materia de financiamiento a la innovación empresarial, en los próximos años BANCOMEXT diseñará un modelo de evaluación enfocado en incentivar el crédito a proyectos de esta naturaleza, convirtiéndose en un referente en la materia a nivel global. Por medio de estas acciones, BANCOMEXT será uno de los principales motores de la innovación nacional.

Ante la transformación que se está viviendo, el Gobierno Federal construye una nueva vía hacia el desarrollo para el bienestar, una vía en la que se requiere un rol más activo de la banca de desarrollo en las políticas de desarrollo económico del gobierno, sin que dichos apoyos signifiquen una claudicación a su mandato y, sobre todo, a su sanidad financiera. Por esta razón, BANCOMEXT trabajará para impulsar la reactivación económica y lograr que la economía vuelva a crecer a tasas aceptables, pero sin que estos esfuerzos estén orientados a multiplicar de manera irracional y acrítica la producción, la distribución y el consumo y mucho menos a concentrar la riqueza en unas cuantas manos, sino al bienestar de la población.

Así, para 2024, los programas de BANCOMEXT y la estrategia aquí descrita serán un pilar para construir la modernidad desde abajo, entre todos y sin excluir a nadie; así como para alcanzar el objetivo de crear empleos suficientes para absorber la demanda de los jóvenes, empleos no precarios, formales y con condiciones dignas que los alejen del crimen y la violencia, que les ofrezcan oportunidades y que no los obliguen a migrar para obtener bienestar.

Ciudad de México, a 16 de agosto de 2021.- El Director General del Banco Nacional de Comercio Exterior, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, Lic. **Juan Pablo de Botton Falcón**.- Rúbrica.

- 1 ENAPROCE 2018, INEGI, <https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enaproce/2018/doc/ENAPROCE2018Pres.pdf>
- 2 OCDE: Actualización de la productividad de las pequeñas empresas tradicionales: el papel de las habilidades y prácticas de gestión.
- 3 Global Forum of Productivity, OECD, 2017, <http://www.oecd.org/global-forum-productivity/country-profiles/mexico.htm>
- 4 A tale of two Mexicos: Growth and prosperity in a two speed country; E. Bolio, J. Reemes, et al. McKinsey Group, 2014, <https://www.mckinsey.com/featured-insights/americas/a-tale-of-two-mexicos>
- 5 Inadem Diagnóstico del Fondo Nacional Emprendedor.
- 6 Inegi: Esperanza de vida de los negocios (2015).
- 7 Essays, UK. (2013). Role Of Banks Financial Institutions In Economic Growth Economics Essay. Tomado de <https://www.ukessays.com/essays/economics/role-of-banks-financial-institutions-in-economic-growth-economics-essay.php?vref=1>
- 8 <https://www.20minutos.com.mx/noticia/496972/0/obtienen-primer-credito-en-sofomes-60-por-ciento-de-empresas-mexicanas/>
- 9 Análisis realizado por BANCOMEXT y Nafin con información de la CNBV.
- 10 Fuente: Secretaría de Turismo, Compendio Estadístico 2018.
- 11 Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Cuenta Satélite del Turismo en México.
- 12 Fuente: Organización Mundial del Turismo (OMT).
- 13 Fuente: Secretaría de Turismo, Compendio Estadístico 2018.
- 14 Fuente: Ibidem.
- 15 Fuente: Ibidem.
- 16 El sector calzado no cumple con todos los requisitos establecidos, pero se considera prioritario por su impacto en la generación de empleo.
- 17 A tale of two Mexicos: Growth and prosperity in a two speed country; E. Bolio, J. Reemes, et al. McKinsey Group, 2014, <https://www.mckinsey.com/featured-insights/americas/a-tale-of-two-mexicos>
- 18 Valor agregado de la exportación de la manufactura global, INEGI, <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825100896>
- 19 ENAPROCE 2015, INEGI, [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enaproce/2015/doc/ENAPROCE\\_15.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enaproce/2015/doc/ENAPROCE_15.pdf)
- 20 OCDE: Actualización de la productividad de las pequeñas empresas tradicionales: el papel de las habilidades y prácticas de gestión.
- 21 Documento de trabajo: Actualización de la productividad de las pequeñas empresas tradicionales: el papel de las habilidades y prácticas de gestión para la Conferencia Internacional El Desarrollo de Políticas Públicas para la modernización de la productividad en las pequeñas empresas tradicionales, Puerto Vallarta México, noviembre 2016.